

CREACIÓN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, ITFIP, ESPINAL – TOLIMA

CREACIÓN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, ITFIP, ESPINAL – TOLIMA



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT: 800.173.719.0

Calle 18 Carrera 1ª Barrio/Arkabal Espinal, Tolima - Colombia

Tels: (57+8)248 3501- 248 3503 - 248 0110

Fax: 248 3502

Atención al ciudadano Ext: 1200

Buzón de notificaciones judiciales: notificajudiciales@itfp.edu.co

Correo de contacto: info@itfp.edu.co



AUTOR:
Jairo Barrios Zarta



506788-1

“ITFIP”
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



CREACIÓN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, ITFIP, ESPINAL – TOLIMA

Versión 1.0

FACULTAD DE ECONOMIA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURIA

Diseño y Elaboración:

Jairo Barrios Zarta

Docente de Planta – Coordinador - ITFIP

Nelson Roman Gómez

Docente de Planta

El Espinal, 2021

**CREACIÓN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – DEL
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, ITFIP,
ESPINAL – TOLIMA**

JAIRO BARRIOS ZARTA

© 2016. ITFIP – Institución de Educación Superior
Todos los derechos reservados.

JAIRO BARRIOS ZARTA
Jbarrios@itfip.edu.co

NELSON ROMAN GÓMEZ
nrgomez@itfip.edu.co

En caso dado:

Personas o empresas que aparte del editor y autor han participado en la obra, como traductor, revisor, ilustrador diseñador, maquetador, autor de la cubierta o de las fotografías...

ISBN: 978- 958-99233-7-5 (Atención: El libro en papel y el libro electrónico dispongan de distintos números de ISBN)

El copyright es propiedad exclusiva del autor y por lo tanto no se permite su reproducción, copiado ni distribución ya sea con fines comerciales o sin ánimos de lucro. Si disfrutaste este libro, por favor invita a tus amigos a descargar su propia copia en XinXii.com, donde pueden descubrir otros títulos de este autor. Gracias por tu apoyo.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	7
1.1 DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN ACTUAL	7
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	8
2. JUSTIFICACIÓN	9
3. OBJETIVOS	13
3.1 OBJETIVOS GENERALES	13
3.1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	13
4. MARCO DE REFERENCIA.....	14
4.1 ANTECEDENTES	14
4.2.4 Perfil del creador de empresas.....	19
4.2.4.1 Motivacionales.....	20
4.2.4.2 De Comportamiento	20
4.2.4.3 Físicas	21
4.2.4.4 Intelectuales	21
4.2.4.5 La gestión del conocimiento	22
4.3 MARCO CONCEPTUAL.....	23
5. METODOLOGÍA PARA ESTABLECER EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	27
5.1 TIPO DE PROYECTO	27
5.2 ETAPAS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	27
6. COLABORADORES	30
7. RECURSOS	31
7.1 INSTITUCIONALES	31
7.2 MATERIALES.....	31
7.3 FINANCIEROS	31
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	32
9. OBJETIVOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.....	33
9.1 GENERALES.....	33
9.2 ESPECÍFICOS	33
10. ACTIVIDADES A DESARROLLAR	35
10.1 DIFUSIÓN Y ANIMACIÓN DE LA CULTURA	

EMPREENDEDORA.....	35
10.2 IMPULSO AL INICIO Y CRECIMIENTO DE INICIATIVAS	35
10.3 FORMACIÓN DE EMPREENDEDORES	35
10.4 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES EMPRESARIALES.....	35
10.5 OBSERVATORIO PERMANENTE DEL EMPREENDEDOR	36
10.6 CONSULTORÍA Y ASESORÍA EMPRESARIAL	36
11. CARACTERÍSTICAS Y COBERTURA	37
11.1 CARACTERÍSTICAS.....	37
11.2 COBERTURA	37
11.3 FUNCIONAMIENTO.....	38
12. BENEFICIOS PARA NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS.....	39
12.1 NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS.....	39
12.2 SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP	41
12.2.1 Soporte tecnológico.....	42
12.2.2 Soporte administrativo.....	42
12.2.3 Soporte financiero	42
12.2.4 Soporte de instalaciones físicas.....	42
12.2.5 Capacitación continuada	43
12.2.6 Programas promocionales	43
12.2.7 Asesoría	43
12.2.8 Comité técnico.....	43
12.2.9 Servicios Generales	43
13. ELEMENTOS BÁSICOS DE FORMACIÓN	44
13.1 CON LOS ESTUDIANTES	44
13.2 CON LOS DOCENTES	44
13.3 CON LOS EGRESADOS.....	45
13.4 CON LOS EMPRESARIOS	45
13.5 CON LA COMUNIDAD	45
13.6 CON LOS DIRECTIVOS	45
13.7 CON LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN	46
13.8 CON EL SECTOR INDEPENDIENTE	46
13.9 CON LA RED DE INCUBADORA DE EMPRESAS Y UNIDADES ACADÉMICAS.....	47

13.10 CON LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	47
13.11 CON LA INVESTIGACION	47
13.12 CON LA PROYECCIÓN SOCIAL.....	48
14. ETAPAS DEL PLAN.....	49
14.1 PROMOCION-MOTIVACION	49
14.2 INTEGRACION-ELABORACION DE PROYECTOS.....	49
14.3 INCUBACIÓN DE EMPRESAS	49
14.3.1 Acciones a Mediano Plazo	50
14.4 EVALUACION POT-PUESTA EN MARCHA.....	50
14.5 ESTRATEGIAS	50
14.5.1 Docencia.....	50
14.5.2 Investigación.....	51
14.5.3 PROYECCIÓN SOCIAL	51
14.6 POLITICAS ACADEMICAS	51
14.7 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP”	52
15. ASPECTOS BASICOS DEL PROGRAMA.....	59
15.1. INSTRUMENTO DE AUTOSELECCION	59
15.2 FORMACION.....	59
15.2.2 Conocimientos Empresariales y Gerenciales.....	60
15.2.3 Conocimientos y Habilidades Técnicas.....	60
15.2 .4 SERVICIOS EMPRESARIALES.....	60
15.2. 4.1 Información.....	61
16. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP	63
16.1 DEFINICIÓN Y NATURALEZA.....	63
16.2 ORGANISMOS Y FUNCIONES	64
16.2.1. Consejo Consultivo.....	64
16.2.2 La Decanatura Facultad de Economía, Administración y Contaduría	65
16.2.3 La Coordinación del CEDEM.....	65
16.2.4 El Programa Administración de Empresas.....	66
16.2.5 Asesores.....	66
16.2.5 Comité Técnico.....	67
16.2.7 Personal de apoyo.....	67

CREACIÓN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM –

16.3 AREAS Y PROGRAMAS	67
16.3.1 Área de capacitación	68
16.3.3 Área de Asesoría y Consultoría Empresarial	69
17. PROCESO DE ADMISIÓN AL CEDEM	70
17.1. REQUISITOS DE ADMISIÓN.....	70
17.2 PROCESO INTEGRADO DE ADMISIONES	70
17.3 RUTA CRÍTICA DEL INCUBADO	70
18. SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA EMPRESARIAL	73
18.1 DEFINICIÓN Y NATURALEZA	73
18.2 OBJETIVO GENERAL	73
18.2.1 Objetivos específicos	73
18.3 SERVICIOS EMPRESARIAL	74
19. RECURSOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO	75
19.1 RECURSOS HUMANOS.....	75
19.1.1 Características y funciones del personal.....	75
19.2 RECURSOS FÍSICOS Y LOGÍSTICOS	76
19.3 RECURSOS FINANCIEROS	76
19.3.1 Ingresos.....	76
19.3.2 Egresos	77
20. IMPACTO REGIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – ITFIP, EN EL EMPRENDIMIENTO E IMPULSO EMPRESARIAL	78
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	80
ANEXO 1: ORGANIGRAMA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-CEDEM- ITFIP.....	81
ANEXO 2. ORGANIGRAMA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL - CEDEM.....	82
ANEXO 3. Logotipo Centro de Desarrollo Empresarial – CEDEM – ITFIP	83
Anexo 4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIOS	84

INTRODUCCIÓN

En el mundo contemporáneo de alta competitividad y estándares de calidad, el medio exige que las organizaciones ofrezcan alternativas viables y funcionales que coadyuven a dar solución a los múltiples problemas y requerimientos que tiene la sociedad y específicamente orientado hacia el mundo de los negocios y la estructura empresarial de las regiones, los departamentos y el país. Entendida esta responsabilidad como un factor de intervención directa mediante la gestión y aplicación del conocimiento administrativo, que conlleven al desarrollo de las prácticas empresariales, al acceso de la población especialmente aquella que no ha contado con las oportunidades o que se orienten a nuevas formas de ver y hacer de la gestión del conocimiento su propia forma de vida y carrera empresarial.

En el entorno se están produciendo un gran número de cambios, tanto en la forma de pensar cómo actuar, los países se unen en bloques, sus fronteras dejan de ser obstáculos para el intercambio de bienes y servicios, las economías se globalizan y se requiere ser más productivos y competitivos. Estamos ante una economía de mercado donde predominan los monopolios y oligopolios, pasamos de una sociedad donde el que tenía la información tenía el poder a una nueva ola, donde el que tiene y gestiona el conocimiento tiene el poder y el éxito; por tanto, no debemos enfrentarnos a estas realidades con los mismos esquemas y paradigmas de pensamiento que en el pasado. Si hemos de buscar triunfar, debemos de coincidir y propiciar un cambio de actitud de nuestros hombres hacia la movilidad, superación, iniciativa, cambio de mentalidad y preparación para detectar las oportunidades, asumir el riesgo y los desafíos del medio.

Se requiere ahora más que nunca de organizaciones adecuadas, que cuenten con personas visionarias, con alto sentido de compromiso, capaces de asumir los retos de un contexto con permanentes cambios de reglas de juego, con el empuje suficiente para mantenerse en la búsqueda de su misión en la sociedad sin dejarse influenciar por la adversidad. Es decir, se necesita formar personas emprendedoras, que no cesen en su empeño de llevar sus metas a feliz término.

Estas personas a su vez requieren de una organización con la estructura adecuada o funcional que los oriente y apoye de forma que sus esfuerzos fructifiquen en formas eficaces. Por tal motivo, la creación del Centro de Desarrollo Empresarial –CEDEM- del ITFIP, es un ente estratégico orientado a desarrollar y asesorar en los diferentes estamentos tanto

internos como de la región y el Tolima su capacidad de emprendimiento y mejoramiento de sus formas de pensamiento, técnicas, métodos de ver y gestionar sus negocios y empresas, con una nueva visión de crecimiento y desarrollo personal y empresarial.

Aprovechando oportunidades como la ley 590 de 2000, que promociona el desarrollo de las Pymes y el propósito del gobierno nacional de reactivar la economía, la creación de la red de incubación de empresas, la conformación de cadenas productivas, la generación de empleo, valor agregado y el aprovechamiento de las ventajas competitivas propias de la región, entre otras. El Centro de Desarrollo Empresarial tiene la misión de ser el organismo dinamizador de estos procesos en representación del ITFIP, como la entidad más importante en la formación de educación superior en el sur oriente del departamento. De igual manera el apoyo a la creación y desarrollo de empresas mediante procesos de sensibilización, capacitación, incubación, consultoría y asesoría empresarial, el apoyo a empresarios, independientes, la comunidad en general, los técnicos profesionales, proporcionándoles una capacitación y mentalidad adecuada, son herramientas fundamentales para que logren estructurar su proyecto de vida empresarial y se promueva el desarrollo socio-económico y la calidad de vida de la comunidad.

El Centro de Desarrollo Empresarial hace parte de la estructura organizacional del ITFIP, adscrito a la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y anexo al programa académico Administración y Gestión de Empresas, con su estructura funcional permite la intervención y el porte directo de todas las facultades y organismos de la institución, de igual manera sus estamentos, como estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos de la institución y la participación y beneficio de sus actividades a toda la comunidad del sur oriente del departamento, con sus programas de Sensibilización y capacitación empresarial; pre incubación, incubación y post incubación de empresas; consultoría y asesoría empresarial. Para lo cual el proyecto formula los objetivos, actividades, etapas del plan, características y cobertura, beneficiarios, etapas del plan por fases y niveles, aspectos básicos del programa, estructura orgánica, servicios de consultoría y asesoría empresarial, recursos necesarios, procesos de admisión e impacto del medio. La estructuración del proyecto permite su implementación en forma sistemática y coherente, adecuada toma de decisiones que conlleven al cumplimiento de sus objetivos, actividades y la misión. Al fortalecimiento de la imagen institucional y de su consolidación en el ámbito de influencia.

Por lo tanto el gran reto, no es otro que el de Coadyuvar a formar líderes empresarios y a consolidar toda una estrategia de creación, supervivencia, crecimiento y desarrollo del sector empresarial y el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La crisis que vive actualmente Colombia se debe a múltiples factores tanto externos como internos, fenómenos como el proceso de globalización, la apertura económica, la internacionalización de los mercados y en general a todos los cambios estructurales y coyunturales de la economía mundial, la fuga de capitales al extranjero, el bajo nivel académico-empresarial de la población, la dificultad de importar o producir tecnología avanzada para la producción, origina que el país presente un bajo nivel de productividad y calidad en sus productos y servicios y por ende nuestras empresas sean poco competitivas, trayendo como consecuencia bajo nivel de empleo, rentabilidad y generación de PIB e ingreso per cápita de la población.

Colombia como países en vía de desarrollo presenta problemas estructurales y coyunturales; tales como, un alto índice de desempleo, pobreza de una gran mayoría de la población, incremento del trabajo informal, producción nacional con deficiencia tecnológica, bajo perfil académico y profesional y otras muchas dificultades de índole productiva, social y política. Por tal motivo se requiere realizar acciones que permitan lograr una nueva opción laboral, para contribuir a solucionar el grave problema del desempleo y subempleo al nivel profesional y de la comunidad en general, que conduzca al desarrollo empresarial y social de la región, el Tolima y el país.

En el departamento se está presentando una situación crítica para nuestros técnicos profesionales y profesionales, por la carencia de un perfil que les induzca a crear sus propios negocios y sirva como solución laboral, esto se ha originado entre otras causas, por la falta de orientación académica, cultural y apoyo, que cambie la mentalidad de dependencia de un puesto, que difícilmente se pueda ubicar adecuadamente con su preparación intelectual ocasionándole un alto índice de desmotivación y frustración, ante una sociedad en evolución que le exige un status y que no le ha señalado una misión y objetivos claros, para que pueda labrar su propio futuro y lograr así un verdadero desarrollo económico, social y profesional.

Para superar esa crisis se requiere la ejecución de acciones formativas y bien planificadas, ofreciendo todo el apoyo que conduzca el desarrollo y consolidación de una mentalidad empresarial; que el estudiante y egresado del ITFIP y la comunidad en general interesada cree sus propias empresas, ya sea individual o colectivamente y a la vez irradie en el entorno una Cultura Empresarial que logre la toma de conciencia tanto de empresarios como de la comunidad en general, se debe tener absoluta claridad que este es un proceso complejo de mediano y largo plazo, y que requiere el esfuerzo y la dedicación de todos.

Siendo el ITFIP, centro técnico-científico a través de sus diferentes unidades, programas y organismos complementarios de la formación de profesionales, también debe de promover y desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, y no-solo de los estudiantes y egresados, sino también de la comunidad en general; para lo cual se requiere llevar cabo un programa, con unos objetivos bien definidos y un asesoramiento e investigación constante. La institución debe intervenir a través de sus estamentos, recursos físicos, económicos y coadyuvar a la solución de esta problemática regional.

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP, dispone de profesores calificados y especializados en las diferentes áreas del conocimiento, de un equipo de investigadores y asesores, de un personal directivo idóneo, así como estudiante que de acuerdo a la capacitación requerida, pueden participar en estudios de investigación, trabajos de consultoría y asesoría empresarial. Los planteamientos aquí esbozados, pretenden ubicarles al ITFIP, los propósitos, el mecanismo y los instrumentos que se requieren para poner en practica la creación del Centro de Desarrollo Empresarial, la aplicación de programas para la capacitación, asesoría, consultoría e inventaría, y sus respectivas áreas de Gestión Empresarial.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores externos e internos que han incidido significativamente en el poco desarrollo empresarial de la región y el departamento del Tolima, y que han conllevado al bajo perfil emprendedor de los profesionales, la comunidad y el mismo sector productivo, en la generación y desarrollo de empresas competitivas y con proyecciones nacionales e internacionales?

2. JUSTIFICACIÓN

El Centro de Desarrollo Empresarial del ITFIP, surge como una respuesta a las necesidades de desarrollo de la región y el departamento y como una unidad de apoyo académico al Programa de Administración de Empresas demás programas de la institución, en su búsqueda de procesos de pre incubación y mejoramiento de los proyectos empresariales de los estudiantes de la institución, egresados, las empresas y la comunidad en general.

Los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP están dirigidos a la comunidad en general: estudiantes y egresados del ITFIP, profesionales, independientes, centros educativos, empresas del sector público y privado y a todos los interesados en conformar y desarrollar unidades productivas, pero que no disponen de los proyectos, prototipos o los recursos económicos suficientes y conocimientos académicos y motivacionales para implantarlo o desarrollarlos. La importancia de este CENTRO, se puede ver reflejado en los siguientes efectos

que produce:

- Incremento en la generación de empleos, transferencias de tecnologías, oportunidades de inversión, beneficios de la economía regional.
- En el ámbito de la institución permite la comercialización de la investigación y la educación, así como oportunidades de negocio de sus participantes.
- Origina el desarrollo comercial e industrial de sus bienes y/o servicios y el crecimiento de oportunidades para los inversionistas.
- Fortalece la confianza de los participantes en sus propias capacidades empresariales.
- Aprovechar oportunidades como la ley Mi Pyme y la integración a redes de incubadoras de empresa.
- Fortalece o complementa aquellos factores personales o de conocimientos requeridos para el eficiente desempeño en su futura actividad empresarial.
- Genera información y herramientas para aprovechar las posibilidades existentes en el medio externo, minimizando el riesgo y la incertidumbre.

- Capacita y asesora para desarrollar una adecuada formulación y ejecución de proyectos empresariales.
- Ofrece servicios de asistencia, orientación y seguimiento en la puesta en marcha y desarrollo del proyecto.
- Contribuye y asegura la asistencia técnica y financiera que requiere la creación de nuevas empresas.
- La comunidad se beneficia ante la mayor oportunidad de empleo y crecimiento económico y social de la región.

La situación actual de las regiones colombianas nos muestra una alta tasa de desempleo y subempleo en el ámbito profesional y técnico, una educación profesional orientada al empleo dependiente, una baja tasa de crecimiento empresarial, las estadísticas muestran que el 50% de las empresas creadas desaparecen en los dos primeros años, otro 25% no llegan a los cinco años y también se presenta un bajísimo perfil de autogestión empresarial, lo mismo que, una mentalidad individualista y corto placita.

Ahora que, el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional –ITFIP- al proponer crear el Centro de Desarrollo Empresarial (CEDEM.-ITFIP), está ejecutando su política de proyección social, creando un escenario para que estudiantes y egresados actúen de forma teórica y práctica en un proceso de creación y gestión de empresas, así como elevar su nivel cognoscitivo en el campo de la organización y la gerencia, producción , comercialización y finanzas; igualmente el Centro de Desarrollo Empresarial vincula directamente al ITFIP al desarrollo socioeconómico de la región y del departamento del Tolima especialmente.

Como producto de la actividad del CEDEM- ITFIP se busca crear y consolidar dentro de la institución, la Incubadora de Empresas la cual contará con un Banco de Proyectos Empresariales y con un Directorio de Entidades de Apoyo del Recurso Financiero como un instrumento de investigación y consulta, y de soporte a las iniciativas y necesidades de constitución y desarrollo de las PYMES. El CEDEM. - ITFIP, responde a una crisis socioeconómica ocasionada por el manejo de la apertura económica en nuestro país dentro del fenómeno de la globalización y pretende contribuir a la recuperación de la maltrecha economía de nuestra región



y por el desarrollo socioeconómico de las gentes, en tal sentido se apropia de las condiciones legales y de las ventajas competitivas para adelantar sus programas.

Es así que el gobierno nacional con el propósito de reactivar la economía colombiana y crear las mejores condiciones para la generación de empleo, gestiona y aprobó la Ley 590 de 2000, que promueve el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Esta ley, entre otras garantías, elimina la tramitología para la creación de empresas, crea estímulos tributarios y da tratamientos preferenciales a la Mipymes, en los procesos de selección de los contratistas del estado. Si de lo que se trata con el fortalecimiento de las Mipymes, es la recuperación económica de la nación y por ende la generación de empleo, es claro que para lograrlo se requiere de un re direccionamiento organizativo y educativo de tales empresas, ya que la financiación y crédito es sumamente importante pero no suficiente.

En tal sentido, sirve de reflexión el último informe del foro de competitividad mundial que se presenta anualmente en Davos - Suiza, donde señala que Colombia se encuentra en el penúltimo lugar en los rubros de creatividad del modelo económico, de generación de nuevas ideas emprendedoras en negocios promisorios, ya que en primer término, el país registra un lento proceso de diversificación de estructura productiva y por lo tanto de su canasta exportadora; y en segundo término, existe un proceso muy lento de creación de incubadora de empresas.

Por lo tanto, para que nuestras Microempresas se consoliden y faciliten la tan anhelada recuperación económica deberían desarrollar organizativamente el concepto de red, para propiciar cadenas productivas y enmarcarse en la nueva concepción de desarrollo territorial para lo cual es un deber aprovechar las ventajas competitivas de la región; promover un proceso de aumento del conocimiento y de la tecnología; gestionar la presencia institucional; procurar la sustitución permanente de productos y técnicas y propiciar cambios e innovaciones organizativas, esto se puede traducir en una mayor capacidad de presencia en los mercados nacionales e internacionales.

En conclusión, hay que pensar y creer que las Mipymes son una alternativa genuina para la reactivación económica de nuestro país, por lo tanto, no basta con organizar un número de desempleados, entregarles un proyecto productivo y facilitarles unos

recursos de crédito; se requiere utilizar todas las medidas y garantías que otorga la ley 590 de 2000, propiciar una cultura de empresa incluyendo políticas de conocimiento y tecnología, gestionar la creación de redes de cadenas productivas para atender los mercados nacionales e internacionales, concertar políticas regionales que faciliten los incentivos y tramites de exportación, así como la creación de parques industriales de conocimiento y tecnología e incubadoras de empresas.

En esta perspectiva y bajo el espíritu general de esta ley, y en especial del artículo 31, que trata de los programas educativos para Mipymes y de creación de empresas y del 45 sobre líneas de crédito para creadores de empresas, se debe iniciar a través de CEDEM - ITFIP-, un proceso de creación de las Mipymes y su capacitación que mejore su nivel operativo y administrativo y respondan a los retos del mercado mundial.

Las transformaciones originadas en el contexto tocan a las empresas y la crisis necesariamente se ven reflejadas en sus organizaciones. Desde este punto de vista, es la gerencia y la dirección las que van a tener que enfrentar los nuevos retos y dar respuesta a la crisis, podríamos afirmar que si hay crisis económica también hay crisis gerencial y direccional, luego el gran reto que tienen las instituciones educativas, es el de formar a la nueva clase empresarial, de tal manera que se pueda sacar provecho de las oportunidades del nuevo contexto, que visualice las amenazas del mismo, que sepa afrontar la apertura y que saque partido de la liberación de mercados y la puntualización como estrategia.

El ITFIP debe buscar mecanismos que le acerquen a la comunidad y a los sectores económicos, para lo cual debe diseñar programas con estrategias que le permitan lograrlo; la institución a través de su valioso recurso humano, debe liderar este proceso de cambio y aprovechar las ventajas comparativas con que cuenta. A la formación de gente de negocios con espíritu empresarial, actitud y capacidad de liderazgo, es que se orienta la creación del Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

Crear el Centro de Desarrollo Empresaria de ITFIP, que promueva acciones para el fomento y estímulo del espíritu empresarial que conlleven a la creación y desarrollo de empresas de los técnicos profesionales, tecnólogos, profesionales, la comunidad en general y las empresas existentes, contribuyendo así a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región, el departamento y el país y la calidad de vida de su población.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar los objetivos y actividades propias del Centro de Desarrollo Empresarial.
- Determinar la cobertura, clientes y usuarios del servicio.
- Identificar los aspectos básicos y los servicios a prestar por el Centro.
- Establecer la estructura organizacional del Centro, acorde con las condiciones institucionales y requerimientos internos y externos.
- Definir los procesos y procedimientos a seguir en la prestación de sus servicios.
- Determinar los recursos necesarios para el funcionamiento del Centro.
- Elaborar reglamentos del Centro.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES

4.1.1 POBLACION BENEFICIADA: Las MIPYMES al representar el 96% en el sector empresarial, afirma su contribución con el 63% de empleo, el 25% en el PIB, el 25% en las exportaciones y el 50% en los salarios de la nación.

ACOPI, en su página web establece la importancia del sector así¹:

"La Pequeña y Mediana Empresa, PYME, es un sector considerado a nivel mundial y en Colombia como generador y propulsor del desarrollo y de la democratización del capital. En nuestro país este sector representa la mayor fuerza productiva y se destaca principalmente en el campo de las confecciones, alimentos y bebidas, cuero y sus productos, calzado, muebles, productos de madera, artes gráficas, productos químicos, manufacturas de caucho y plástico y metalmecánica"².

Las Mipymes representan el 96% de las empresas existentes en el país, estas contribuyen con el 63% del Empleo nacional, el 25% del PIB, el 25% de las exportaciones totales y con el 50% de los salarios totales de la nación.

De acuerdo con datos oficiales, la pequeña y mediana empresa en el conjunto de la industria manufacturera colombiana genera el 49.56% del empleo industrial, a la vez que representa el 92.16% del total de los establecimientos industriales. En términos de generación de ingresos, las PYMES contribuyen con el 38.79% de los salarios y el 29.96% de las prestaciones sociales pagadas por el conjunto de los establecimientos industriales. Por otra parte, participan significativamente en la generación del valor agregado (33%), en la inversión neta (30.94%), en el consumo industrial (44.93%) y en las exportaciones no tradicionales (33.26%)³.

A pesar de las dificultades que implicó para la industria nacional el adecuar sus procesos

1 DINERO. Revista de Administración, Economía y Finanzas. Santa Fe de Bogotá: 2003.

2 IBID

3 IBID

productivos a las nuevas exigencias del mercado internacional, algunas PYMES colombianas han conseguido cruzar las fronteras y ubicar sus productos en otros países de América Latina, Estados Unidos y Europa. En este sentido podríamos mencionar la confección de ropa infantil y ropa interior femenina, confitería, artes gráficas, productos de cuero y del sector metalmeccánico.

Sin embargo, y para que las PYMES colombianas sean más competitivas y se inserten decididamente en los mercados internacionales se hace necesario un trabajo orientado tanto a la innovación y modernización tecnológica como a la innovación en la gestión...".

4.1.2 Aparición de organizaciones impulsoras del emprendimiento: A comienzos de la década de los 80s, se realizó un proyecto de investigación sobre Espíritu Empresarial, mediante un acuerdo de CLADEA-CEMDAS del Canadá. Igualmente hace algunos años BABSON COLLEGE y IESA, hicieron el primer encuentro de investigación sobre Espíritu Empresarial, intentando promover la actividad investigativa en la temática.

Algunos países y muchas instituciones se han dado a la tarea de implantar todo un proceso de "Incubadoras de empresas de base tecnológica"⁴. En 1985 se inician estos programas en Ohio, EE.UU., otros países como Francia, Japón, Suiza, Inglaterra, Canadá y en la actualidad Colombia, está desarrollando programas de incubadoras de empresas en Pereira y Bogotá impulsadas por el ministerio de Desarrollo Económico, el Sena y otras entidades. La corporación innovar desde 1995, ha liderado la incubación de 72 empresas de base tecnológica y generado 1539 empleos permanentes y 150 ocasionales.

Desde su fundación, la Universidad ICESI de Cali, planteó como uno de sus objetivos la formación de líderes empresariales que contribuyeran al desarrollo social y económico de nuestro país. En 1985, se creó el Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial del ICESI (CDEE), con el propósito fundamental de "Motivar y formar a la comunidad bajo el área de influencia de la Universidad, en el desarrollo de una acción creativa que permita la formación de nuevas organizaciones"⁵. Para ello se inició una acción educativa específica con todos los estudiantes de pre-grado, orientada a generar en ellos una cultura empresarial.

En 1986 se inician los congresos latinoamericanos sobre espíritu empresarial. El CDEE-ICESI, abrió un nuevo momento y lugar para la expansión académica de un área del

4 BARRIOS ZARTA, Jairo. Proyecto creación centro de desarrollo del espíritu empresarial-CEDEM-del Espinal Tolima. ITFIP. 1997 P.1,2.

5 BONET, L. & JIMÉNEZ, J.E. "Situación ocupacional de egresados ICESI". Cali, octubre 1991.

conocimiento que tradicionalmente no había tenido canal propio. El propósito era de entender un poco más el concepto de espíritu empresarial y de las diversas formas de promoverlo, de desarrollarlo, para lograr que este sea el ingrediente o la fuerza impulsora al desarrollo de nuestro país” (1). Es importante tratar de vincularse a las distintas redes internacionales y nacionales del Espíritu Empresarial como: (Intermán, Grepme, Babsón, Ined, Icsb, Efmend).

“En Colombia, algunas universidades han creado centros de desarrollo del Espíritu Empresarial o han implementado las cátedras al interior de los

Programas académicos, entre los más destacados tenemos”⁶:

- Centro de desarrollo del Espíritu Empresarial –CDEE, del Icesi. Cali.
- Escuela de Administración y Negocios- EAN, con su cátedra emprendedores.
- El programa EXEDU y la cátedra DAW, de la universidad de los Andes.
- El centro de desarrollo empresarial de la universidad de la Sabana.
- El SENA, con su programa formación a creadores de empresas-FACE. Y su incubadora de empresas.
- ACAM, de la asociación Colombiana de Creadores de empresas.
- Creación de nuevas empresas. Programa académico universidad EAFIT, Medellín.
- El centro de gestión empresarial de la universidad de la Salle.

En el Tolima el SENA, ha venido liderando el proceso de desarrollo del Espíritu Empresarial inicialmente con el programa FACE y hoy con la incubadora de empresas, el cual ha tenido su radio de acción fundamentalmente en Ibagué, debido a su limitada capacidad de acción. Las instituciones antes mencionadas tienen innumerable información sobre la temática de Espíritu Empresarial y trabajos de investigación específicos, pero desafortunadamente dicha información es muy restringida y se requiere realizar convenios o acuerdos para su utilización.

En el ITFIP, se han realizado acciones importantes en el área de desarrollo del Espíritu empresarial, mediante acciones de formación en autogestión en el programa de Administración de Empresas Agropecuarias hasta el año 1996, pero por fuera del contenido programático, lo cual no fue asumido con la responsabilidad debida por parte de los

⁶ IBID, BARRIOS Z. P.3,4

educandos. También en sus inicios el programa de Sistemas y Computación contó con una asignatura de autogestión, la cual fue suprimida por una reforma curricular. En los años 1995-96 el Sena, con su programa FACE, capacitó un grupo de docentes del ITFIP en la temática, para que hicieran la réplica al interior de la institución, la cual no se realizó por carencia de organización y programación. En el año 1997, se elaboró un proyecto para la creación del centro de desarrollo del Espíritu Empresarial del Espinal, con sede en el ITFIP y con apoyo de instituciones como el Sena, la Cámara de Comercio, Cámara Júnior, el sector Cooperativo y los Gremios, con el propósito de fomentar la cultura empresarial y la creación de empresas en la región. Dicha iniciativa no se concretó por problemas de tipo legal y burocrático.

A partir del año 2003, entra a funcionar el programa Académico Administración y Gestión de Empresas del ITFIP, el cual tiene un gran énfasis en la creación y gestión de empresas, contando con las cátedras emprendedores I, II y III, al frente de este programa se han desarrollado importantes jornadas de sensibilización sobre emprendimiento, con el apoyo del Sena e Incubar Tolima.

Hoy en el país se están desarrollando las denominadas “Incubadoras de Empresas de base tecnológica” con bastante éxito; como es el caso de: Programa de incubación de empresas del Sena, Incubadora de Base Tecnológica de Antioquia-Medellín., Incubar futuro-Cali, Incubar Colombia-Bogotá, Incubar del Caribe, Innovar-Bogotá. De igual manera se ha institucionalizado el concurso de planes de negocios en Colombia, denominado: Ventures⁷.

En la actualidad en el Tolima, se conformó y está consolidando la Red de Incubadora de empresas donde están participando las instituciones de educación superior del departamento, el Sena e Incubar Tolima. Este proceso inició a partir del segundo semestre de 2003, con una gran dinámica. Es por eso que el ITFIP como integrante de la red, debe contar con una estructura acorde a los requerimientos de estos nuevos procesos empresariales.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 Ideas: Obviamente todo ser humano tiene múltiples ideas sobre las múltiples actividades humanas, para lo cual se destaca lo siguiente⁸:

⁷ DINERO. Revista quincenal de economía y negocios. Santa Fé de Bogotá: diciembre 7 de 2000. No.123.

⁸ RED DE INCUBADORA DE EMPRESAS-SENA. Ibagué: 2003.

- El cerebro genera permanentemente ideas
- Esta generación no es exclusiva del empresario
- Muchas ideas son sueños fantasías o ilusiones
- Muchas ideas no conducen a nada pero es importante mantener e incrementar la generación de ideas
- En este proceso es definitivo desarrollar el pensamiento creativo.

“Las ideas provienen de una capacidad imaginativa y creativa pero no siempre están orientadas a la creación de empresas. La idea del negocio se da cuando el futuro empresario relaciona y orienta sus capacidades imaginativas, creativas, inventivas, innovadoras a una perspectiva de negocio y empieza a asociar esa idea con mercados, clientes, tecnología, recursos, contactos”⁹.

4.2.2 Como nace una idea: Existen algunos parámetros que se pueden tener en cuenta, para la producción de ideas¹⁰:

- Haga una lista de aquellas carencias o necesidades que vea que no están satisfechas a su alrededor
- ¿Qué situación o necesidad de su barrio, de su ciudad, de su departamento, de su nación o del mundo le mueve más a actuar?
- Ubique las anteriores respuestas en una escala valorativa de mayor a menor.
- Haga un listado de soluciones que satisfagan las necesidades que seleccionó el numeral 2.
- Del listado anterior seleccione la(s) solución(es) que crea más conveniente para satisfacer la carencia que ha detectado como más urgente.

“En cada paso que vaya realizando cuestiónese siempre: ¿por qué hacerlo? - ¿qué es lo que haré? - ¿cómo lo haré? - ¿cuándo lo haré? - ¿dónde lo haré? - ¿quién lo hará?”.

4.2.3 Generación de ideas de negocios, es importante tener en cuenta lo siguiente¹¹:

9 IBID

10 IBID

11 IBID

- Trate de identificar tendencias, comportamientos, modas, cosas que parecen imponerse
- Mire los detalles pequeños
- Nunca deje de pensar y analizar lo obvio
- Analice ideas que fueron ensayadas en el pasado y no funcionaron. Encuentre por qué y vea si al resolver la dificultad se lograría el propósito
- Combine ideas
- Consiga información que es desconocida para la mayoría
- Hable con muchas personas. Interrelaciónese
- Lea revistas, periódicos y publicaciones dedicadas a los negocios
- Mire qué ha funcionado en otro lugar y no está disponible en su lugar
- Analice formas nuevas de satisfacer deseos y necesidades viejas.

4.2.4 Perfil del creador de empresas

Existen innumerables clasificaciones sobre las características, capacidades y habilidades del empresario. Varela, realiza una agrupación basado en once investigaciones realizadas, por diferentes estudiosos del tema y las agrupa en cuatro grandes categorías¹²:

4.2.4.1 Motivacionales

- Necesidades de logro
- Necesidades de aprovechamiento
- Necesidad de independencia
- Desarrollo personal
- Aspectos económicos
- Aspectos sociales
- Aspectos psicológicos

12 VARELA, Rodrigo. Innovación empresarial. Arte y ciencia de la creación de empresas. Bogotá: Prentice may. 2001

4.2.4.2 De Comportamiento

- Liderazgo /capacidad fuerte de persuasión
- Toma de iniciativa
- Versatilidad / flexibilidad
- Honestidad / integridad / confianza
- Búsqueda de la verdad y de información
- Capacidad de conseguir recursos
- Tolerancia a la ambigüedad, de presión y de incertidumbre
- Relaciones / redes
- Sentido de urgencia / tiempo muy valioso
- Orientación hacia la oportunidad
- Compromiso total / determinación / perseverancia
- Orientación hacia la oportunidad
- Compromiso total / determinación / perseverancia
- Orientación hacia metas específicas
- Responsabilidad personal
- Humor
- Centro de control interno / confianza en si mismo / noción de suficiencia de sus capacidades
- Baja necesidad de poder y estatus
- Capacidad de decisión
- Estabilidad emocional
- Atraído por retos no por riesgos / correr riesgos moderados
- Optimista
- Competencia consigo mismo
- Planear con límites de tiempo

- Exigen eficiencia y calidad
- Planifican y hacen seguimiento sistemáticamente.

4.2.4.3 Físicas

- Buena Salud física y mental
- Alta capacidad de trabajo
- Energía.

4.2.4.4 Intelectuales

- Imaginación / Creatividad / innovación
- Conocimientos de la actividad y del sector
- Capacidad para solucionar problemas
- Realismo
- Inteligencia
- Habilidad conceptual
- Capacidad de analizar el ambiente / visión comprensiva de los problemas.

4.2.4.5 La gestión del conocimiento

Los sistemas de gestión del conocimiento consiguen la información precisa para la persona apropiada en el instante oportuno, proporcionando herramientas para el análisis de esa información y la capacidad de responder a las ideas que se obtienen a partir de esa información (todo a una velocidad asombrosa). Los sistemas de gestión del conocimiento permiten ajustar la producción para satisfacer la demanda, basándose en la información en tiempo real procedentes del personal de ventas. Esto permite la entrega oportuna de los suministros y productos, elimina las innumerables jerarquías de trámites burocráticos que dificultan el negocio diario¹³.

13 HONEYCUTT, Jerry. Así es la gestión del conocimiento. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill. 2000. Pag. xvi, xvii.

Los principales factores que contribuyen en este reciente interés por la gestión del conocimiento, encontramos¹⁴:

- La valoración de las empresas depende menos de sus elementos fijos que de sus conocimientos de gestión y de la rapidez con que se adapte a los cambios en la empresa.
- Las tendencias hacia organizaciones con menos empleados que desarrollan más tareas se traduce en que los empleados que abandonan la empresa tienden a llevarse consigo todos los conocimientos.
- Un factor importante es conseguir una economía global en la que la información se mueva con rapidez.
- La tecnología supone una fuerte contribución. La capacidad que ofrece la tecnología para recopilar datos, información y conocimiento va por delante de la habilidad de los trabajadores del conocimiento para absorberla y analizarla.

Hace 30 años Drucker¹⁵ acuñó los términos sociedad del conocimiento y trabajadores con conocimientos, e introdujo estos conceptos en su obra de 1968. De Age of Discontinuity, el fenómeno del conocimiento en la sociedad contemporánea ha sido una de sus principales preocupaciones. De manera específica, al demostrar la interacción entre el conocimiento y la sociedad, estudió temas como el papel de la tecnología, las repercusiones sociales y las características del conocimiento, que eran las fuerzas más importantes que daban forma al nuevo ambiente educativo en Estados Unidos, la primera sociedad del conocimiento una base extensa del mundo.

Existen tres elementos claves de gestión del conocimiento: la organización, la tecnología y los procesos. Se ha manifestado que el conocimiento es el poder. Y en una organización donde se fomente esta clase de espíritu, las empresas incitan a las personas a acaparar sus conocimientos. Los cuatro procesos claves de la empresa en los que la gestión del conocimiento proporciona beneficios prácticos y reales son los siguientes: El diseño y desarrollo del producto: la gestión de los clientes y los asuntos; El desarrollo y gestión de los empleados y el análisis y planificación de la empresa. En cuanto a la tecnología, se han desarrollado sistemas inteligentes como: escritorios digitales, web, conectividad sin cables

14 IBID. Pag. xvii

15 DRUCKER, Peter F. La esencia de la administración moderna. Recopilado por: Jhon E. Flaherty. Pag.227.

y las interfaces inteligentes, permitiendo poner en práctica la visión sobre los trabajadores del conocimiento sin límites¹⁶.

En la recopilación de la extensa e importante obra de Peter Drucker¹⁷, considera que la administración moderna es en esencia: Estrategia y comportamiento empresarial, que comprende el manejo del cambio, el proceso empresarial, la inversión en el cambio, las estrategias para el negocio en transición y las tácticas y transformaciones. Sobre la eficiencia de los ejecutivos afirma que se requiere: La administración en la sociedad del conocimiento, estrategias para la eficacia, el liderazgo y el trabajo del ejecutivo, contribución, compromiso y concentración, tiempo, fortalezas y comunicación, el proceso de la toma de decisiones. Es importante su estudio comprensión y aplicación para llegar a ser un empresario eficaz y llegar a la organización a estándares de calidad, productividad y competitividad.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se presentan algunos conceptos útiles para comprender mejor la temática tratada¹⁸:

- **SISTEMA NACIONAL DE INCUBADORA DE EMPRESAS:** Encadenamiento de esfuerzos nacionales que permita el desarrollo de una cadena de valor por la creación de nuevas empresas de la época.

CADENA DE VALOR DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS

SENSIBILIZACIÓN APLICACIÓN IDENTIFICACIÓN PREINCUBACIÓN
INCUBACIÓN ACELERACIÓN.

- **SENSIBILIZACIÓN:** Transformación del proyecto de vida hacia el emprendimiento.
- **APLICACIÓN:** Reconocimiento personal como emprendedor con una iniciativa de negocio.
- **IDENTIFICACIÓN:** Reconocimiento del grado de madurez de la iniciativa y su posición en el entorno.

16 Op. Cit. HONEYCUTT.J. PP. XVIII, XX

17 Op. Cit. DRUCKER. PP.99-347.

18 SENA-INCUBAR TOLIMA. Red incubadora de empresas. Ibagué. 2003.

- **PRE-INCUBACIÓN:** Potencialización del grado de madurez de la iniciativa a través de la elaboración del modelo de negocio.
- **INCUBACIÓN:** Construcción de la propuesta de valor de la compañía (equipo de trabajo, productos, servicios, clientes) y comenzar a operar en el mercado natural.
- **ACELERACIÓN:** Maximización del valor agregado de la compañía a través de la internacionalización y la innovación continua para repensar el negocio constantemente.

A continuación se presentan algunos conceptos útiles para comprender, la temática sobre negocios y carrera empresarial:¹⁹

- **IDEA DE NEGOCIOS:** Se da cuando el futuro empresario relaciona y orienta sus capacidades imaginativas y creativas, inventivas, innovadoras a una perspectiva de negocios y empieza a asociar esa idea con mercados, clientes, tecnologías, recursos, contactos y lo hace con una intencionalidad específica de establecer un negocio.
- **PLAN DE NEGOCIOS:** Es un estudio en el cual, el futuro empresario antes de tomar una decisión de acometer una actividad empresarial, recoge toda la información que está a su alcance sobre la oportunidad de negocio en consideración, la procesa, le define estrategias para su manejo y evalúa si ella tiene o no el potencial que espera.
- **CARRERA EMPRESARIAL:** Es el proceso que sigue una persona desde el momento que piensa y decide ser empresario, hasta cuando desarrolla una empresa.
- **TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARRERA:** Tiene que ver con los factores individuales, sociales y económicos que influyen a la persona y la orientan a buscar independencia como empresario.
- **TEORÍA DE SOCIALIZACIÓN DE CARRERA:** Describe las diversas experiencias que preparan a la persona para su actuación como empresario.
- **TEORÍA DE ORIENTACIÓN DE CARRERA:** Explica los diversos papeles y las formas específicas en que la persona desarrolla su carrera.
- **TEORÍA DE AVANCE DE CARRERA:** Explica como los diversos papeles empresariales, en términos de familia, negocios y personas, cambian a lo largo de los años.
- **ADMINISTRADOR GENERAL:** Se preocupan por investigar el entorno y conseguir todos los recursos necesarios para el normal funcionamiento de la empresa.

19 ARELA, Rodrigo. Innovación Empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas. Santa Fe de Bogotá: 2002.

- **EFICACIA ADMINISTRATIVA:** Es una tarea básica y dinámica de la administración de una organización, orientada a la medición del nivel de productividad, con el propósito de precisar cambios o ajustes que conduzcan al mejoramiento de su eficiencia administrativa, económica y social. Se determina mediante la medición de resultados en seis variables básicas: Capacidad administrativa, de trabajo humano, financiera, asignación racional de recursos físicos, de innovación tecnológica e interacción con variables externas.
- **EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:** señala la capacidad de la organización para formular planes realizables, definir una estructura de autoridad y funciones adecuadas, crear un ambiente de motivación en el trabajo, diagnosticar resultados en las áreas claves e interactuar con variables del ambiente externo.
- **EFICIENCIA ECONÓMICA:** establece la relación costos y beneficios de la producción de bienes y servicios y el nivel de productividad.
- **EFICIENCIA SOCIAL:** determina la capacidad de respuesta de la organización ante las demandas de sus trabajadores, del entorno social y de la sociedad en la cual actúa.

Otros conceptos importantes, para analizar son²⁰:

- **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** Es un método que trata el capital intelectual como un elemento patrimonial. La gestión del conocimiento no trata de prescindir de los trabajadores, sino de aportar conocimientos a las nuevas personas que deban ocupar el lugar: se trata de la entrega de la información a los trabajadores del conocimiento, uniendo la cultura, los procesos de la empresa y la tecnología para lograr el éxito de las empresas y del personal.
- **BANCO DE DATOS ESPECÍFICOS:** Una visión reducida de un almacén de datos que contiene datos que además sólo serán utilizados por el público de destino.
- **RELACIÓN DE CONFIANZA:** Una relación lógica entre dominios para permitir la autenticación transferida, en la que un dominio de confianza confía las autenticaciones de inicio de sesión de un dominio de confianza.

5. METODOLOGÍA PARA ESTABLECER EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

5.1 TIPO DE PROYECTO

El proyecto es de carácter formulativo, dado que se presenta una propuesta coherente, para que sea aprobada, implantada y puesta en marcha, por parte del ITFIP y los organismos correspondientes

5.2 ETAPAS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para la creación del Centro de Desarrollo Empresarial se siguieron las siguientes etapas, adecuada a las circunstancias institucionales, económicas y regionales.

- **Conformación de equipo de trabajo:** En el año 1993 se conformó el equipo de trabajo para la realización del proyecto y en el cual participaron docentes de las diferentes facultades de la institución.
- El equipo trabajó en dos sentidos: uno en la preparación de materiales y capacitación sobre creación y desarrollo de empresas en diferentes municipios del departamento y el otro para la formulación del proyecto de creación del centro. La coordinación estuvo a cargo de los decanos de las facultades de Economía, Administración y Contaduría y Postgrados, Investigación y Extensión del ITFIP.
- **Documentación:** El método de trabajo aplicado es el deductivo, la labor realizada partió de una investigación general sobre los requerimientos de la región, el departamento y el país, las necesidades de los estudiantes, egresados del ITFIP, los requerimientos de la comunidad y los empresarios. Se recurrió a fuentes secundarias como informes y estadísticas elaboradas por entidades autorizadas tanto públicas como privadas sobre los sectores empresariales del país y el mundo.
- El análisis del proyecto existente sobre creación del Centro de Desarrollo Empresarial del Espinal, elaborado en el año 1997 en la institución, el cual aportó información valiosa para la estructuración del presente proyecto.

- **Experiencias:** Se tuvo en cuenta experiencias de capacitación realizadas por el ITFIP, sobre creación y desarrollo de empresas en diferentes municipios del departamento realizada en el año 2003, la labor realizada en la institución especialmente en el programa de Administración de Empresas y las experiencias realizadas en diferentes universidades del país y el exterior y de organizaciones privadas sobre la creación y funcionamiento de centros de desarrollo empresarial e incubadoras de empresas, lo cual, permitió darle un gran soporte técnico al proyecto.
- **Diseño de objetivos y actividades:** Se establecieron los objetivos que desarrollará el Centro una vez implantado y las actividades a ejecutar, para el cumplimiento de dichos propósitos.
- **Determinación de cobertura, clientes y usuarios:** Es fundamental que se realice la programación de la cobertura geográfica que tendrá las actividades del Centro, los tipos de clientes y usuarios, que conlleven a proyectar las estrategias y recursos requeridos para la prestación del servicio de manera eficaz.
- **Determinación de aspectos básicos y los servicios a prestar por el Centro:** Se plantearon los elementos básicos de formación, investigación y extensión, políticas, servicios y beneficiarios.
- **Elaboración del plan para el desarrollo de las actividades del Centro:** Se establecieron siete fases con sus etapas respectivas de desarrollo: Fase 1: creación, promoción y motivación; fase II: Integración de equipos de trabajo permanentes; fase III: Integración con redes de incubadora de empresas, el sector público y privado; Fase IV: Programas de capacitación; fase V: Elaboración y evaluación de ideas y planes de negocios; fase VI :Implantación y seguimiento de planes de negocios; Fase VII: Consultoría y asesoría Empresarial.
- **Establecimiento de la estructura organizacional del Centro:** Se diseñó una estructura organizacional, con sus cargos y funciones que se adecue a los requerimientos de los clientes, tanto internos como externos que permitan una prestación de servicios con eficiencia y eficacia.
- **Proceso de admisiones para acceder a los servicios del Centro:** Se establecen los diferentes procedimientos a seguir por el interesado en los servicios que ofrece el Centro.

- **Determinación de recursos:** Se establecen los principales recursos tanto para la creación como para el funcionamiento del Centro en lo correspondiente a: talento humano, recursos institucionales, materiales, financieros y cronograma de actividades.
- **Informe final del proyecto:** la información recolectada será sistematizada en un documento o proyecto, para fines pertinentes.
- **Socialización:** El proyecto elaborado se presenta a los estamentos correspondientes para su aprobación, creación y puesta en marcha.
- **Implementación del proyecto.** Asignación de los recursos físicos, financieros, logísticos y humanos.
- **Funcionamiento del Centro.** Importante contar con el apoyo de los diferentes estamentos institucionales como. Docentes, estudiantes, administrativos, directivos y externos como: egresados y el sector productivo, mediante alianzas y convenios.

6. COLABORADORES

- Esp. NELSON ROMAN GÓMEZ. Docente de planta ITFIP. Por su participación en el diseño como C0-Investigador.
- Mg. ISABEL ORTIZ SERRANO, Rectora ITFIP. Con su interés y gestión en la formación y desarrollo del Centro.
- Mg. HOLMÁN REYES PUENTES, Vicerrector Académico del ITFIP. Por su interés en la implementación de las actividades del Centro.
- - EQUIPO DOCENTES, Integrado para elaboración de material, capacitación y asesoría requerida.
- Docentes del programa Administración de Empresas.
- - EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO, Información de requerimientos y solicitud de servicios
- - ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL ITFIP, por su participación en las diferentes acciones de formación del centro.
- - LA COMUNIDAD EN GENERAL, por su participación en las diferentes acciones de formación del centro.
- - CONSEJO ACADÉMICO, por sus conceptos y aportes al proyecto y su consolidación
- - CONSEJO DIRECTIVO, por su aprobación e impulso para su funcionamiento.

7. RECURSOS

7.1 INSTITUCIONALES

- Vicerrectoría Académica – ITFIP.
- Facultad de Economía, Administración y Contaduría – ITFIP.
- Programa Administración de Empresas-por ciclos propedéuticos
- Otros programas del ITFIP
- Biblioteca – ITFIP.
- Centro de Desarrollo Empresarial –SENA, Ibagué.
- Cámara de Comercio del Sur Oriente del Tolima.
- Red de incubadora de empresas.

7.2 MATERIALES

- Bibliografía
- Papel Bond
- Equipo de computo
- Internet
- Fotocopias
- Útiles de oficina
- Transporte.
- Empastada

7.3 FINANCIEROS

El costo del proyecto en su fase de formulación es de \$ 3.229.600,00 de los cuales \$2.594.600,00 corresponde a los costos variables y \$635.000,00 a los costos fijos.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El tiempo estimado para la formulación y aprobación del proyecto fue de 380 días, en sus diferentes fases y etapas.

El total de horas asignadas al proyecto es de 291, para sus 15 etapas de formulación, incluida la de socialización; de las cuales 231 corresponde a las dedicadas por el formulador del proyecto; 55.5 horas a la utilización de equipo de cómputo e Internet, para obtención de la información y producción del informe y 4.4 horas el tiempo dedicado por el Consejo Académico y el Consejo Directivo en la evaluación y aprobación del proyecto.

9. OBJETIVOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

9.1 GENERALES

- Desarrollar acciones en las que participe la comunidad académica, el sector empresarial y la sociedad en general, con el fin de promover y desarrollar las capacidades, habilidades motivaciones y conocimientos sobre las actividades empresariales; entendidas estas como las que se realizan en función de organizaciones existentes o por crear.
- Fomentar y estimular el desarrollo de la mentalidad empresarial, que conduzca a la creación de empresas como una opción laboral y una contribución a la solución del problema del desempleo Técnico-Profesional y desarrollo empresarial de la región.

9.2 ESPECÍFICOS

- Promover o Fomentar la participación directa de los docentes y estudiantes del ITFIP en el diseño y el desarrollo de programas, material didáctico, capacitación y asesoría empresarial.
- Propiciar el establecimiento de alianzas estratégicas y redes de apoyo con entidades públicas y privadas.
- Conformar equipos de trabajo multidisciplinario con el propósito de planear organizar y ejecutar acciones, que conlleven a dar respuesta de manera dinámica a los requerimientos internos y externos en el campo empresarial.
- Establecer áreas de trabajo que permitan estructurar programas y planes de acción que conlleven al aprovechamiento de oportunidades y fortalezas.
- Promover la formación empresarial tanto interna como externa que conlleve al desarrollo social, económico y ambiental.
- Generar una dinámica orientada hacia el fortalecimiento de habilidades, innovación, valores, motivaciones, creatividad, iniciativa, capacidad de asociación y trabajo en equipo.

- Orientar curricularmente el desarrollo del espíritu emprendedor en las diferentes facultades y programas académicos y fortalecer las características del capacitado del ITFIP, como un ser emprendedor.
- Impulsar la generación de ideas basadas en la realidad y fomentar el desarrollo de la creatividad, iniciativa e innovación, propiciando un clima favorable al espíritu empresarial interno y externo, fomentando la cultura empresarial y creadora de empresas.
- Dirigir la elaboración de proyectos provenientes de las ideas potenciales internas y externas, evaluándolos y orientándolos en la materialización de las iniciativas.
- Establecer y desarrollar programas al sector empresarial y a la comunidad, a través de servicios de capacitación, consultoría, asesoría e interventora empresarial, encausando en forma racional el recurso humano, físico y técnico de que dispone la institución.
- Interaccionar con la red de apoyo a creadores de empresas para contribuir a la reactivación socioeconómica de la región y a la generación de empleo, impulsando la creación de empresas y el desarrollo de potenciales empresarios.
- Desarrollar programas de cooperación interinstitucional con entidades financieras y sector productivo, para la realización y ejecución de proyectos empresariales.
- Propiciar un clima de integración entre los estamentos del ITFIP, el sector empresarial y la comunidad en general.
- Adelantar un proceso de diagnóstico de las condiciones actuales de la microempresa del Tolima.
- Promover la organización PYMES como alternativa para la generación de empleo y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas.
- Promover el aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales o sectoriales, para el fortalecimiento de la microempresa.
- Formular y Ejecutar un proceso de capacitación y asesoría a las PYMES existentes y para aquellos que se comprometan en la creación de empresas.
- Organizar el banco de proyectos PYMES y el directorio de organismos de apoyo financiero y de capital de riesgo para servicio del ITFIP, del Centro de Desarrollo Empresarial, microempresarios y como instrumento pedagógico para los estudiantes y egresados de la institución.

10. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para el cumplimiento de los objetivos formulados para el Centro de Desarrollo Empresarial, se desarrollarán las siguientes actividades:

10.1 DIFUSIÓN Y ANIMACIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

- Campañas de sensibilización para jóvenes, estudiantes y la comunidad en general.
- Concurso de ideas y premios a emprendedores.
- Realización y participación en ferias y exposiciones empresariales.
- Configuración y desarrollo de la imagen "Empresa Regional".

10.2 IMPULSO AL INICIO Y CRECIMIENTO DE INICIATIVAS

- Información a la creación de empresas y ayudas disponibles.
- Facilitar al emprendedor la tramitación administrativa de las nuevas iniciativas.
- Asesoramiento y seguimiento tutorizado de las ideas de negocio.
- Servicio de pre incubación empresarial

10.3 FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

- Jornadas y seminarios.
- Cursos para la creación de empresas.
- Talleres y juegos de simulación para la creación de empresas.
- Fomento de la cultura emprendedora entre jóvenes universitarios y de formación profesional.

10.4 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

- Prospección de nuevas oportunidades de negocio.
- Incorporación de nuevas tecnologías.
- Innovación en métodos de gestión empresarial.
- Análisis y transferencia de buenas prácticas empresariales

10.5 OBSERVATORIO PERMANENTE DEL EMPRENDEDOR

- Evaluación, análisis y estudio de comportamientos y actitudes de los emprendedores Tolimenses
- Integración en las redes de información de emprendedores.
- Creación, fomento y gestión de redes y foros estables.
- Publicaciones.

10.6 CONSULTORÍA Y ASESORÍA EMPRESARIAL

- Gestión empresarial
- Desarrollo Organizacional
- Procesos administrativos
- Prácticas gerenciales (personal, finanzas, mercadeo, producción, sistemas de información, tecnologías).

11. CARACTERÍSTICAS Y COBERTURA

11.1 CARACTERÍSTICAS

Las principales características del Centro de Desarrollo Empresarial - CEDEM, del ITFIP, son las siguientes:

- Un Centro de Desarrollo Empresarial es una unidad de gestación de nuevas **empresas comerciales** y **nuevos giros** o **soluciones** a empresas ya establecidas. Proveen **servicios** que permiten definir, planear, instaurar y desarrollar **estrategias** necesarias para un **desempeño exitoso**.
- El Centro de Desarrollo Empresarial –CEDEM-ITFIP, se encarga de capacitar asesorar a estudiantes de pregrado, egresados, la comunidad en general y empresarios en la creación y desarrollo de empresas.
- Cuenta con la participación de las instituciones de educación superior del Departamento, el Sena e Incubar Tolima, conformando la red de incubación de empresas.
- Pretende ser el instrumento de integración e impulso de todas las medidas que fomentan la cultura emprendedora en la región y el Tolima.
- Fomento a la aparición de nuevos emprendedores.
- Apoyo a la generación de iniciativas, planes de negocios, lanzamiento y mantenimiento de los emprendedores.

11.2 COBERTURA

El radio de acción es de carácter regional y departamental, dada la ubicación geográfica del Espinal y la zona de influencia del ITFIP, que es básicamente el sur- oriente y centro del departamento, sin embargo esto no es limitante para que los servicios del centro sean prestados a otros municipios que así lo requieran, y va dirigida tanto a la comunidad estudiantil como a la comunidad en general y el sector empresarial y se desarrollará en las actividades misionales de la institución, docencia, Investigación y Proyección Social.



El ITFIP, la facultad de Economía, Administración y Contaduría y el programa de Administración de Empresas, promueve la formación de nuevos negocios por medio de su Centro de Desarrollo Empresarial, donde diversas personas y empresas son apoyadas con capacitación e infraestructura (instalaciones, servicios, asesoría) para iniciar o mejorar sus actividades. Con asesoría sobre análisis de mercado y competencia, aspectos legales, aspectos contables y financieros, entre otros temas. Con esto se pretende encaminar al negocio hacia un desempeño exitoso y libre de problemas comunes en los comercios pequeños, tales como endeudamiento o mercancía rezagada.

11.3 FUNCIONAMIENTO

- La red desarrollará un plan anual de actividades.
- Extenderá sus estrategias a toda la comunidad universitaria del Departamento del Tolima
- Establecerá acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas para conformar las redes de apoyo.
- Prestará atención personalizada a sus usuarios.
- Diseñará las herramientas necesarias para el desarrollo de sus acciones
- Se desarrollarán actividades como:
 - Promoción de proyectos de incubación
 - Administración de servicios a los incubados
 - Planes de nuevos negocios
 - Evaluaciones
 - Seguimiento post-incubación
 - Consultoría y asesoría empresarial
 - Difusión de la cultura emprendedora.

Es importante adecuarse a los recursos disponibles. No es necesario un gran capital para formarlos. El Centro de Desarrollo Empresarial es el ente que promoverá el emprendimiento e integrará la red de incubación de empresas.

12. BENEFICIOS PARA NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS

12.1 NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS

A través de los servicios de apoyo, fundamentados en nuestro **Modelo de Desarrollo Empresarial**, los clientes pueden obtener los siguientes beneficios tendientes a mejorar su productividad y competitividad empresarial, para lo cual deberán diligenciar la ficha de inscripción al Centro.

Los Estudiantes y Egresados del ITFIP	
	<ul style="list-style-type: none"> • Obtienen formación para la sensibilización, desarrollo de espíritu emprendedor. • Desarrollo de ideas emprendedoras y planes de negocios • Cuentan con espacios de encuentro entre colegas. • Diseñan en conjunto, estrategias de implantación de negocios, comercialización y gestión. • Se involucran en los procesos de emprendimiento, asesoría y actividades propias del Centro. • Participación en ferias y eventos institucionales e interinstitucionales.
Los Empresarios	



- Obtienen **orientación con información útil** para mejorar la gestión de sus empresas.
- Conocen mejor la **situación actual de sus empresas**.
- Encuentran un apoyo efectivo para **implementar estrategias y soluciones** de mejoramiento empresarial.
- Adquieren **conocimientos empresariales**.
- Generan **contactos efectivos** para hacer negocios.
- Se preparan para conseguir **soluciones financieras**.
- Reciben apoyo para implementar **nuevas tecnologías**.
- Tienen **acompañamiento** en los procesos emprendidos.
- Tienen acceso a nuestro **respaldo institucional**.
- Participación en **ferias y eventos** empresariales institucionales.

Los Docentes y Profesionales del ITFIP



- Obtienen **formación** para la sensibilización, desarrollo de espíritu emprendedor.
- Conforman **equipos de trabajo** multidisciplinarios.
- Desarrollan y ejecutan **programas de capacitación y asesoría** empresarial.
- Desarrollo de **ideas** emprendedoras y planes de negocios
- Cuentan con **espacios de encuentro** entre colegas.
- Se **involucra** en los **procesos de emprendimiento, asesoría y actividades** propias del Centro.

Las Regiones de la zona de influencia del ITFIP

	<ul style="list-style-type: none"> • Acceden a procesos de sensibilización en diferentes temas de la actualidad empresarial • Participan en programas de capacitación y asesoría empresarial. • Generan proyectos de cooperación en conjunto con el Centro.
<p>Con la Red de Incubadora de Empresas</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan alianzas estratégicas y convenios de cooperación. • Comparten esfuerzos, conocimientos, recursos y experiencias entre las diferentes instituciones de educación superior, Sena e IncubarTolima. • Dinamizan el proceso de incubación de empresas y mejoramiento de las condiciones socio-económicas. • Promueven el desarrollo del emprenderismo en el departamento.
<p>Otras Instituciones de Apoyo empresarial</p>	
	<p>Pueden generar proyectos mediante acuerdos de cooperación con el Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP, para ampliar la oferta de servicios a la comunidad empresarial.</p>

12.2 SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP

La planeación del centro deberá contemplar una descripción de los diversos soportes a brindar por el CENTRO a sus usuarios. Los servicios son aquellas facilidades y acciones necesarias para apoyar a los empresarios emprendedores y consolidar el establecimiento de la empresa, de acuerdo a su entorno.

Entre los servicios más importantes que ofrece el CENTRO, encontramos:

12..2.1 Soporte tecnológico

- Biblioteca
- Laboratorios
- Banco de datos-centro de información-Internet
- Asesoría tecnológica
- Equipo industrial

12.2.2 Soporte administrativo

- Unidad de consultoría, asesoría e interventoría empresarial
- Organización administrativa
- Constitución de la empresa
- Tramite de documentos
- Análisis financiero

12.2.3 Soporte financiero

- Convenios para creación de nuevas empresas
- Asesoría financiera
- Integración red incubadora de empresas

12.2.4 Soporte de instalaciones físicas

- Área de trabajo
- Equipo audiovisual
- Aulas de clase
- Salas de proyecciones
- Mobiliario equipo de oficina
- Talleres de práctica
- Granja integral
- Zona recreacional.

12.2.5 Capacitación continuada

- Programas académicos consolidados
- Cursos en: Gestión Empresarial, Liderazgo, perfil e ideas e negocios. Informática, tecnología, mercadeo, costos, contabilidad, proyectos, entre otros.
- Educación extensiva a la comunidad.

12.2.6 Programas promocionales

- Publicaciones
- Eventos
- Revistas
- Convocatorias
- Foros
- Seminario –Taller
- Conferencias.

12.2.7 Asesoría

Seguimiento a las empresas a través de una consultoría y asesoría confiable y permanente, asesoría en la elaboración del plan de negocios.

12.2.8 Comité técnico

Revisión y autorización de los proyectos emprendedores y servicios especializados

12.2.9 Servicios Generales

- - Servicios públicos
- Secretarial
- Vigilancia
- Mensajería
- Cafetería, recreación y deporte

13. ELEMENTOS BÁSICOS DE FORMACIÓN

El proyecto “Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP”, orienta y desarrolla parte de su acción al nivel social, cultural, físico, y espiritual. En consecuencia al participante se le forma como un buen empresario y además se le intenta formar y desarrollar como una persona auto determinado, creativo, responsable, ético, innovador y emprendedor. En términos generales el proyecto busca desarrollar la personalidad del participante y de todo aquel que se vincule al programa hacia su autodeterminación y autorrealización, características que se pueden señalar como propias de una persona emprendedora.

El programa debe tener unos elementos básicos de formación que permitan la orientación y la integración entre Empresa-ITFIP-Comunidad. Para evidenciarlas, analizaremos los principales elementos.

13.1 CON LOS ESTUDIANTES

Agentes de unión primaria, esta vinculación tiene como objeto primordial la confrontación de sus conocimientos teóricos-técnicos, adquiridos en su proceso de formación, con la realidad en su aplicación concreta. Esta modalidad se ha extendido a todos los profesionales, bajo las más diversas formas como: consultorios, clínicas, asesorías, semestre de industria, práctica empresarial, intervención directa, entre otras.

Por otra parte el CENTRO es un pilar fundamental para la academia, en la formación de mentalidad empresarial, para que el estudiante conciba ideas, identifique oportunidades, las madure y las convierta en una realidad.

13.2 CON LOS DOCENTES

Como agentes directos en los procesos de formación (docencia, investigación y proyección social), además de tener la iniciativa en su dirección, definición y control, son el enlace entre empresa y estudiante. El docente debe participar con criterio formativo e investigativo, contando con el apoyo, condiciones propicias y estímulos de diversa índole.

13.3 CON LOS EGRESADOS

El hecho que el profesional reciba un grado en la institución de educación superior, no implica que haya terminado su formación profesional, lo común es encontrar profesionales anquilosados y rutinizados, al no buscar su desarrollo profesional y autonomía. Su vinculación al Centro es fundamental para el cambio de mentalidad y el desarrollo de iniciativas empresariales.

13.4 CON LOS EMPRESARIOS

Son los que en última instancia deciden el destino de las empresas y facilitan el desarrollo de un programa de divulgación, se requiere además de facilitar las prácticas y la voluntad de aprovechar las oportunidades que ésta les brinda.

13.5 CON LA COMUNIDAD

La integración con la comunidad es un factor de suma importancia para el desarrollo de cualquier programa, pues es allí donde encontramos los posibles usuarios en primera instancia, además nos sirve como punto de partida para realizar análisis de necesidades y factores sociológicos y psicológicos que influyen en el comportamiento de las personas, para que puedan desarrollar ciertas actitudes que influyen significativamente en su desempeño, forma de analizar y entender las situaciones que se presentan.

13.6 CON LOS DIRECTIVOS

Por su función académico-administrativo, es importante que tengan dentro de sus prioridades, la proyección de la institución hacia la comunidad y el sector productivo, promoviendo la vinculación en todos los campos con las organizaciones sociales, mediante el establecimiento de relaciones y concreción de programas de trabajo.

Al interior de la institución se requiere una gestión dinámica e innovadora que materialice su política, apoyado en planes definidos y promoviendo los recursos indispensables para la ejecución. Las directivas por ser quienes deciden, tienen una

gran responsabilidad en la institucionalización de las relaciones sector productivo- institución- comunidad.

13.7 CON LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN

- Capacitar al personal directivo y de otros niveles en programas de desarrollo de la iniciativa e innovación, como también a los procesos de modernización y apertura.
- Programa de consultoría, asesoría e interventoría para el mejoramiento institucional.
- Programas de investigación en relaciones interinstitucionales a fin de determinar oportunidades de negocios.
- Programas conjuntos de modernización de la gestión administrativa y de adaptación e innovaciones tecnológicas en diversas áreas.

13.8 CON EL SECTOR INDEPENDIENTE

Va dirigido a profesionales, técnicos, sector informal de la economía o personas con conocimiento y experiencia equivalente, con espíritu emprendedor, perfil del empresario, decisión de crear una empresa, en las siguientes actividades:

- Asistencia y capacitación administrativa, para mejorar la gestión de las empresas.
- Programas de motivación en iniciativa empresarial.
- Asistencia y capacitación tecnológica, para resolver problemas de producción.

Como se puede ver, el proyecto “CENTRO DE DESARROLLO EMPRESAFRIAL” no es responsabilidad exclusiva del Centro, debe construirse en un compromiso institucional con el apoyo del cuerpo directivo de la institución, de la comunidad y del sector empresarial.

13.9 CON LA RED DE INCUBADORA DE EMPRESAS Y UNIDADES ACADÉMICAS

Con entidades de formación tecnológica y educación superior insertados e interesados en implementar programas de desarrollo de la mentalidad empresarial en las siguientes actividades:

- Programas de capacitación en espíritu e iniciativa empresarial.
- Programas de apoyo en inversión curricular en las diferentes áreas, con el fin de implementar estos programas.
- Programas de capacitación interdisciplinaria en proyectos de base tecnológica.
- Programas interdisciplinarios de elaboración de trabajos-proyectos, sobre creación de empresas e incorporación y adopción del avance tecnológico.
- Preincubación, incubación y post incubación de negocios.
- Compartir conocimientos, experiencias, recursos.

13.10 CON LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Es donde se encuentra el capital humano con mayor vinculación a la institución, su integración a los programas del Centro es fundamental para su éxito, es una oportunidad valiosa para evitar su obsolescencia, obtener retroalimentación y un nuevo impulso hacia la construcción de una nueva sociedad emprendedora.

13.11 CON LA INVESTIGACION

La investigación es una necesidad tanto de la empresa como de los institutos educativos, si bien por múltiples razones en la primera puede no existir, en los segundos no debe faltar.

Esta se desarrolla en dos perspectivas. La primera como mecanismo de acercamiento, consistente en la vinculación que mantiene a los empresarios con la realidad empresarial por medio de trabajos, talleres, prácticas y ejercicios de aplicación; la segunda perspectiva es la de investigación en temáticas relacionadas con el espíritu e iniciativa empresarial.



Innumerables son los campos de investigación para una labor conjunta, bien sea para enfrentar problemas macro dimensionales e interdisciplinarios de alcance social, salud, educación, empleo, utilización de recursos naturales, medio ambiente, producción, etc. Aquellos problemas concretos de las empresas; recursos humanos, motivación, realizaciones laborales, eficiencia en el trabajo, aspectos técnicos, manejo de materiales, procesos, y recursos herramientas, programación, control de producción, desarrollo tecnológico, mercadeo, finanzas, desarrollo de productos, etc. Lo importante es empezar. Los hechos demostrarán la importancia de la integración, evidenciarán los beneficios para las partes y crearán las necesidades de formalizarla posteriormente.

13.12 CON LA PROYECCIÓN SOCIAL

Se orienta a generar un impacto dentro de la comunidad en la que se haya insertado el ITFIP, en las siguientes áreas de trabajo.

- Con otras universidades y organizaciones académicas.
- Con Programas conjuntos de modernización de la gestión administrativa y de adaptación e innovación tecnológica en diversas áreas.
- Con programas de investigación en relaciones interinstitucionales a fin de determinar oportunidades de negocios.
- Con el sector productivo y el sector independiente.
- Otras relaciones que se establezcan y que dinamicen el proceso.

14. ETAPAS DEL PLAN

Contempla las grandes fases por efectuar planeados a corto, mediano y largo plazo.

14.1 PROMOCION-MOTIVACION

Tiene como objetivo crear el ambiente favorable para estimular el espíritu emprendedor y la integración de equipos interdisciplinarios de asesores externos, internos y participantes; a corto plazo se debe informar y motivar a directivos, alumnos desde la cátedra correspondiente, seminarios y talleres de emprendimiento.

14.2 INTEGRACION-ELABORACION DE PROYECTOS

Integración de equipos interdisciplinarios de asesores, participantes e investigadores, con el fin de realizar investigaciones del entorno y diagnosticar oportunidades de negocios, orientados hacia los modelos de desarrollo económico.

A mediano plazo se deben realizar las siguientes acciones:

- Elaboración y evaluación de proyectos de inversión.
- Determinación de proyectos viables, localización de fuentes de financiamiento.
- Gestión de créditos y canalización de los mismos.
- Generación de recursos propios para apoyar a los particulares.
- Creación de bases de datos de investigaciones y proyectos realizados.
- Enlace con banco de datos al nivel nacional (Cámara de Comercio-Sena- red de incubadora de empresas).
- Intercambio académico de apoyo y fomento de la educación empresarial, con otras instituciones.

14.3 INCUBACIÓN DE EMPRESAS

Desarrollar procesos de pre incubación, incubación y puesta en marcha de empresas y nuevos negocios o ampliación y desarrollo de existentes.

Es importante hacer énfasis que para incubar empresas se requiere la integración con otros sectores que inciden en estos procesos en aspectos como financiación, legislaciones, procesos de capacitación, impulso al sector y la actividad. La integración a redes de incubación de empresas es un requerimiento básico, para el éxito de dichos propósitos.

14.3.1 Acciones a Mediano Plazo

- Consultoría interna y externa (Asesores internos y externos).
- Organización de ferias, exposiciones creadas a través del CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.
- Edición de artículos en boletines, periódicos, plegables, etc., con el fin de divulgar los resultados de las investigaciones realizadas de las empresas creadas, de las tendencias de la economía estatal, nacional e internacional, de promoción y venta a nuestras empresas y de fomento a la cultura empresarial en nuestra comunidad.

14.4 EVALUACION POT-PUESTA EN MARCHA

Se lleva un seguimiento para evaluar la eficiencia de los resultados planeados por los participantes en la operación de sus empresas. A largo plazo se debe apoyar al participante que requiere emprender nuevas acciones del crecimiento y desarrollo.

14.5 ESTRATEGIAS

Se plantea en tres aspectos: Docencia-Investigación-Proyección Social.

14.5.1 Docencia

- Participar en módulos operativos (Con valor curricular), propuestos en todos los programas académicos que ofrece la institución.
- Participación en los niveles de capacitación, programados por la entidad.
- Inscribirse en el CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

14.5.2 Investigación

- Grupos de investigadores abocados al análisis de la iniciativa empresarial y su orientación al desarrollo económico y social.
- Análisis sectorial y micro sectorial.
- Realización de investigaciones sobre el empresarismo.

14.5.3 PROYECCIÓN SOCIAL

- Organización de cursos, seminarios, conferencias, foros, etc., sobre el desarrollo del espíritu emprendedor, hacia el interior de la institución y de la comunidad.
- Intercambio de información.
- Convenios con organizaciones.
- Consultoría y asesoría a empresas del medio.
- Exposiciones y ferias.

Al interior de la institución se debe coordinar con la facultad de postgrados, investigación y extensión, lo relacionado al desarrollo de programas de capacitación a la comunidad.

14.6 POLITICAS ACADEMICAS

Las políticas académicas del CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP, tienen como objetivo fomentar la participación ordenada y responsable de los participantes en todas aquellas actividades que organice.

- Podrán inscribirse en el CENTRO los estudiantes de todos los programas y carreras que ofrece la institución.
- Su aceptación estará en función del perfil planteado por el CENTRO, deberá participar en los niveles de capacitación.
- Para asistir a prácticas de visita en empresas se deberán seguir los procedimientos que establezca el ITFIP.

- Las actividades desarrolladas dentro del CENTRO, las realizarán personas que pertenezcan o no a la institución y que deseen desarrollar una idea para la creación de un negocio, que requieran capacitación o servicios de consultoría empresarial, o cualquier otro servicio y que cumplan con el proceso de admisión y sus reglamentos.

14.7 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP”

Más que un proyecto, el Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP, es todo un proceso que involucra a todos los estamentos de la sociedad, que pretende crear una verdadera mentalidad empresarial de sus participantes, para lo cual se desarrollará una programación, por fases secuenciales e interrelacionadas y la ejecución de una serie de actividades para generar un cambio y la creación de una nueva “Cultura Empresarial”. El Centro de Desarrollo Empresarial-ITFIP será una dependencia de la facultades de Economía, Administración y Contaduría adscrito al Programa Administración de Empresas, que tendrá como funciones las siguientes:

- Adelantar procesos de capacitación y formación a las PYMES existentes, así como a las personas interesadas en comprometerse en el proceso de creación y desarrollo de empresa.
- Asesorar el fortalecimiento de las MYPIMES existentes, así como acompañar el proceso de conformación de nuevas empresas.
- Dirigir la organización y consolidación del Banco de Proyectos productivos para las empresas que lo requieran.
- Fortalecer la formación sobre espíritu empresarial al interior de los programas académicos y la institución.

FASE 1: CREACION, PROMOCION Y MOTIVACION

- Se debe constituir legalmente el CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP, esta aprobación será impartida por las directivas del ITFIP.

- Las actividades de promoción y motivación se realizarán en los siguientes estamentos:
- Estudiantes, profesores y personal directivo y administrativo del ITFIP.
- Egresados del ITFIP.
- Gremios Económicos.
- Sector Empresarial.
- Profesionales y Técnicos Independientes.
- Inversionistas.
- Universidades e instituciones de educación.
- El sector público.
- La comunidad en general.

Actividades

Conferencias, reuniones, mesas redondas, foros, seminarios, contactos directos, dentro y fuera de la institución. Se contará con entidades de apoyo como el SENA y la Red de Incubadora de Empresas, la Cámara de Comercio, entre otras.

Estas actividades se desarrollaran en pleno una vez las directivas del ITFIP, aprueben la creación y funcionamiento del centro.

FASE 2. INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO

Una vez establecido el CENTRO, y nombrado su director o coordinador y personal administrativo, se procederá a la escogencia del equipo asesor interno y a la conformación de grupos interdisciplinarios.

El equipo asesor interno contará como mínimo con:

-Un profesional de cada una de las áreas del conocimiento, vinculado como docente al ITFIP, que voluntariamente esté dispuesto a prestar su concurso; es importante dar participación a todos los programas académicos:

El director del CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP y el Consejo consultivo designaran las personas que integraran los equipos asesores.

FASE 3. VINCULACION DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO AL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP

Se debe realizar una amplia campaña de promoción y motivación sobre el impacto socio-económico del CENTRO en estos sectores, para que mediante su concurso se obtengan beneficios tanto económicos como logísticos y para que realmente exista una integración en materia empresarial, entre los diversos sectores de la comunidad.

Se aplicará una encuesta a los empresarios para ocultar sus requerimientos y a la vez promocionar los beneficios del CENTRO y el ITFIP y sus servicios de consultoría, asesoría e interventoría empresarial. Esta encuesta podrá ser aplicada por estudiantes del ITFIP como un trabajo de grado y/o trabajo social. Esta encuesta se aplicará en (tiempo-semester. (Ver anexo: 3).

En todas las actividades de capacitación sobre administración y sus prácticas gerenciales llámese, conferencias, seminarios, talleres, etc., se deberá integrar a los sectores público y privado.

La publicación de revistas, folletos, periódicos, es otro de los aspectos importantes para la divulgación de los servicios del CENTRO y sus costos pueden ser asumidos por las empresas, mediante la publicidad.

FASE 4. NIVELES DE CAPACITACION

Estos niveles de capacitación deben incluir tanto a asesores como a participantes del proyecto; con el fin de preparar y/o actualizar al grupo de asesores internos, así como al participante con iniciativas empresariales.

NIVEL 1. Seminarios “Creación de la Mentalidad Emprendedora”

Curso introductorio de la primera etapa del programa, consistirá en proporcionar

información general a todos los profesores y participantes interesados en incorporarse al CENTRO, con el objetivo de analizar perfiles y expectativas de los mismos, así como promover y crear el clima favorable al desarrollo del espíritu emprendedor.

NIVEL 2. Taller de Creatividad Aplicada

Curso introductorio de la segunda etapa del proyecto, su objetivo será fomentar la creatividad e iniciativa a través de conceptos teórico-prácticos.

NIVEL 3. Taller Análisis de Situación

Correspondiente a la segunda etapa del proyecto, consistirá en actualizar al profesor asesor y demás participantes en el análisis del entorno como oportunidades.

NIVEL 4: Taller Generación Ideas de Negocios e Identificación de Oportunidades de Negocios

El participante desarrollará habilidades y destrezas creativas e innovadoras para identificar ideas de negocios y evaluar su viabilidad desde el punto de vista de las oportunidades reales existentes en el entorno.

NIVEL 5. Curso: Elaboración del Plan de Negocios

A este nivel dedicamos buen espacio en la fase 5, dada su importancia; aquí se tomará un curso teórico-práctico de actualización en el proceso de elaboración de proyectos, evaluación, financiación y puesta en marcha de los negocios.

El SENA, mediante su programa Incubadora de Empresas, será un aliado importante para su elaboración y gestión para obtener financiación.

FASE 5. ELABORACION DEL PROYECTO DE INVERSION

En relación con los estudiantes y egresados del ITFIP, cuentan con una formación básica en proyectos, que facilita este proceso, en relación al personal externo, se

determinara su nivel de formación en proyectos y si se requiere, se ofrecerá la capacitación correspondiente.

Se debe implementar un plan de ayudas para su desarrollo, consistente en: Trabajos en grupo, comunicaciones, liderazgo, creatividad; para facilitar la idea empresarial. Para un proyecto ya definido, se deben fortalecer áreas como: investigación de mercados, Producción, Organización y métodos, finanzas, Aspectos Legales, Evaluación del riesgo, etc.

El participante en el programa una vez formalice la idea técnica y recibida una capacitación progresiva para que cuente con las herramientas necesarias, procederá a elaborar su proyecto, con la ayuda de los asesores, realizando su evaluación del sistema de financiación y el proceso de implantación de la nueva empresa.

Esta fase se inicia básicamente con los alumnos de último semestres en los diferentes programas del ITFIP y con las personas que tengan la Idea Técnica y que la pueda desarrollar a plenitud.

Igualmente, cualquier persona perteneciente o no a la Institución, podrá vincularse al programa y presentar su Idea Técnica para que se le capacite y asesore en la elaboración de su proyecto, siempre y cuando se comprometa a aceptar y respetar los procedimientos y reglamentos del CENTRO. Deberá existir absoluta claridad de los participantes en el programa, que el CENTRO no les elabora los proyectos, sino que es un ente que capacita y asesora para que el participante desarrollo una mentalidad creativa y concrete sus ideas en una realidad.

FASE 6. IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Una vez obtenidos los recursos financieros, se procede a la constitución legal de la empresa, se definen el tipo de sociedad más conveniente y se obtendrán todos los permisos correspondientes, por parte de las autoridades competentes. Se tendrá que hacer un análisis muy cuidadoso de los riesgos a que se someterá la nueva empresa.

La asesoría permanente será uno de los factores fundamentales para la supervivencia del negocio a mediano y largo plazo, un servicio de consultoría, asesoría e interventoría disminuirá los riesgos y permitirán una consolidación y desarrollo de la nueva unidad productiva; También al nuevo empresario se le deberá suministrar una capacitación constante en el área de gestión empresarial.

El proceso de seguimiento de las nuevas empresas podrá ser realizado por el programa FACE del SENA, dada su gran experiencia y estructuración; Pero esto no exime de los compromisos y responsabilidades adquiridas por el CENTRO, para que de acuerdo a su capacidad y recursos, progresivamente asuma todo el proceso; desde el desarrollo del espíritu empresarial, la concepción de la Idea Técnica, la elaboración y evaluación del proyecto, financiación, implantación y desarrollo de la empresa.

Esta fase tiene unas implicaciones a mediano y largo plazo, pero se debe implementar con la mayor brevedad posible, sin aunar esfuerzos, ya que es aquí donde se concreta toda una serie de esfuerzos, mancomunados en beneficio no sólo, del nuevo empresario, sino también de la sociedad en general.

FASE 7. PROCESO DE CONSULTORIA, ASESORIA E INTERVENTORIA EMPRESARIAL

El CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP, contará con un programa de consultoría, asesoría e interventoría empresarial, como una respuesta clara y objetiva a su problemática, a través de estudios de Investigación, trabajos directos, elaboración de estudios, programas y proyectos, capacitación, extensión y consultoría.

El programa de consultoría cubre dos niveles importantes a saber: El Académico y el Empresarial.

A nivel Académico brinda a los alumnos la oportunidad de realizar prácticas y contrastar sus conocimientos teóricos con la práctica y a la vez darse a conocer en el medio empresarial. Esta actividad se desarrollará con los estudiantes de último semestre de cada programa.



A nivel Empresarial se contará no solamente con estudiantes de último semestre, sino con un grupo interdisciplinario, que permita atender adecuadamente las demandas de las empresas, mediante el desarrollo de actividades como:

- Visitas personales a las empresas
- Seminarios, reuniones
- Capacitación a todos los niveles
- Jornadas de divulgación tecnológica
- Diagnóstico y planes de acción
- Seguimiento y evaluación

Dadas las características de la Institución, no debe contar sino con un solo programa de consultoría y asesoría empresarial lo cual permitirá aunar todos los esfuerzos y recursos disponibles. El proceso seguido por las unidades de consultoría y asesorías de los siguientes programas del ITFIP, debe servir como ejemplo. Dada la importancia de estos servicios, posteriormente se les dedica un capítulo.

15. ASPECTOS BASICOS DEL PROGRAMA

Son factores de gran importancia y de los cuales se nutre el programa.

15.1. INSTRUMENTO DE AUTOSELECCION

Inicialmente al usuario del Centro se le brinda la posibilidad de conocer su propio potencial y las limitaciones que puede tener como empresario, mediante una serie de instrumentos de auto-selección que le permita analizar esos aspectos y por lo tanto después de un proceso, tomar una decisión más racional y con menor riesgo.

Inicialmente para medir el perfil empresarial se aplicaran los instrumentos o cuestionarios, que emplea la Red de Incubadora de Empresas y los elaborados por el Centro. Estos serán los que en últimas indicarán que tipo de capacitación desea y requiere el interesado y poder concretar el plan de negocio.

15.2 FORMACION

En esta etapa se procede a programar y adelantar las acciones formativas encaminadas al desarrollo y afianzamiento de la mentalidad empresarial, a proporcionar los conocimientos indispensables para elaborar el proyecto empresarial y a impartir la formación requerida, que asegure un buen desempeño gerencial. Estas acciones se desarrollarán en dos formas:

Mediante la adopción en el pensum académico que desarrollen el espíritu empresarial, se considerara también la experiencia y los conocimientos de los participantes.

Bajo la modalidad de seminario-taller, conferencias, charlas, se realizarán las siguientes acciones:

15.2.1. Desarrollo de Habilidades y Actitudes Empresariales

- Creatividad- Innovación

- Comunicaciones
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones

15.2.2 Conocimientos Empresariales y Gerenciales

- El producto
- El proyecto
- El empresario
- Mercadeo y ventas
- Administración de personal
- El medio ambiente
- La empresa
- Administración y gerencia
- Organización de la producción
- Logística
- Finanzas

15.2.3 Conocimientos y Habilidades Técnicas

- Cursos específicos sobre aspectos técnicos y prácticas en talleres y granjas
- Visitas y prácticas en empresas
- Visitas a universidades y otros centros de formación
- Asistencia Técnica

15.2 .4 SERVICIOS EMPRESARIALES

Son las ayudas y orientaciones específicas que se brinda al usuario-cliente, en aspectos como:

- Creación de empresas
- Capacitación para administrar y gestionar un negocio
- Asesorías y consultorías empresariales
- Oportunidades de negocios

Contactos con:

- Entidades gubernamentales y privadas que estén relacionadas con la creación de empresas.
- Entidades de apoyo para la creación de empresas a escala nacional e internacional
- Red de empresarios que desarrollan actividades complementarias.
- Son las ayudas y orientaciones específicas que se brinda al usuario del centro, para desarrollar el proyecto empresarial y crear su propia empresa.

15.2. 4.1 Información

- **Oportunidades económicas:** Banco de proyectos, perfiles comerciales, empresas tipo, tesis, inversionistas, estudios de oferta y demandas de productos y servicios al nivel regional, nacional e internacional.
- **Financiera:** Instituciones de crédito, Líneas, condiciones, plazos, intereses, garantías, convenios, asesoría financiera.
- **Tecnología:** Biblioteca, Banco de datos, laboratorios, investigaciones, talleres, granjas, etc.
- **Administrativa:** Área de gestión.
- **Legal:** clase de Sociedad, sus características.
- **Capacitación Continuada:** Programas académicos orientados hacia la autogestión y cursos en administración, liderazgo en espíritu empresarial, informática, investigación de mercados, tecnología.
- **Programas Promocionales:** Publicaciones eventos, reuniones, visitas, convocatorias, foros, seminarios, talleres de prácticas, granja integral, sala de sistemas, mensajería, servicios de cafetería, secretarial, teléfono.

- 
- **Intermediación:** Facilitar el contacto con el usuario con entidades gubernamentales, educativas, empresas, cámara de comercio, centros de documentación.
 - **Asesoría, Consultoría e Interventoría:** Tecnología de producción, diseño y construcción de prototipos y procesos.
 - **Tecnología Administrativa:** Organización y Administración de las áreas de gestión empresarial.

16. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP

El **Centro de Desarrollo Empresarial- CEDEM del ITFIP** tendrá una organización administrativa, y contará con un grupo interdisciplinario de asesores internos y externos, profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, estudiantes practicantes y de apoyo comprometidos con el objetivo del CENTRO.

16.1 DEFINICIÓN Y NATURALEZA

El CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-CEDEM-ITFIP, pertenece a la estructura orgánica del ITFIP, estará a cargo de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y anexo al Programa Administración y Gestión de Empresas, como su unidad estratégica de prácticas y labores de Investigación y Proyección social, y se encargará de fomentar y estimular el desarrollo de la mentalidad empresarial, como una opción laboral y contribución a la solución del problema del empleo y subempleo técnico profesional y desarrollo empresarial, su labor es de carácter institucional en beneficio de la región y el departamento.

El Centro de Desarrollo Empresarial-CEDEM, al quedar Adscrito a la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y anexo a la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, se convierte en una unidad estratégica que fortalece tanto la facultad como el programa en procesos como registro calificado y acreditación. El programa de Administración requiere de un organismo que sirva de laboratorio de prácticas, desarrollo de la investigación y la extensión, tal como en la actualidad lo tiene los demás programas y dado su perfil, se adapta a los requerimientos. De igual manera el CEDEM, será un organismo abierto para los demás programas académicos y demás dependencias académicas ya sean académicas o administrativas, pues su función es institucional e interinstitucional (Ver anexo. 1).

La estructura del CEDEM muestra una autoridad de línea dependiendo de la facultad de Economía, Administración y Contaduría y anexa al Programa Administración y Gestión de Empresas. Estos a la vez dependen de la vicerrectoría académica como ente jerárquico es la materia. Se establece una línea funcional con las demás

facultades, dado que las actividades del Centro participarán todos los estamentos académicos, como decanos, docentes, estudiantes, egresados y demás funcionarios vinculados.

El Centro de Desarrollo Empresarial – CEDEM, del ITFIP, para el cumplimiento de sus objetivos y desarrollo de sus actividades, contará con la siguiente estructura organizacional (Ver anexo. 2).

16.2 ORGANISMOS Y FUNCIONES

A continuación se definen las funciones de los organismos que conforman la estructura orgánica del Centro de Desarrollo Empresarial.

16.2.1. Consejo Consultivo

El consejo consultivo del CEDEM., es el organismo orientador del centro y tiene como su principal objetivo, diseñar las políticas que regirán el CEDEM y trazar con su coordinador los planes, programas a corto, mediano y largo plazo.

- El vicerrector Académico o su delegado.
- El Coordinador del CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.
- El Decano de la Facultad de Economía, admón. Y Contaduría.
- El Docente de Apoyo Académico del programa de Administración y Gestión de Empresas.
- El Decano de la facultad de Postgrados, Investigación y Extensión
- Un representante de los estudiantes del Programa Administración y Gestión de Empresas.
- Un representante de los egresados del ITFIP
- Un representante de las PYMES

16.2.2 La Decanatura Facultad de Economía, Administración y Contaduría

Como el Centro de Desarrollo Empresarial queda a cargo de la facultad de Economía, Administración y Contaduría, le corresponde al decano, las funciones de dirección general, correspondientes a:

- Coordinar en última instancia, la forma como funcionará el CEDEM, de acuerdo a los parámetros fijados en este proyecto y las políticas de la rectoría y el Consejo Directivo, como máximos organismos de dirección y las recomendaciones del consejo consultivo.
- Prestar apoyo logístico y administrativo para el desarrollo de las actividades del Centro.
- Acordar con el coordinador del Centro los planes, programas y proyectos a desarrollar.
- Incluir dentro de su planeación los requerimientos y planes de acción y operativos del Centro.

16.2.3 La Coordinación del CEDEM

La coordinación del CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-ITFIP, tendrá entre otras las siguientes funciones:

- Planear, organizar, dirigir, liderar y controlar las actividades del CENTRO.
- Formular y presentar programas y proyectos a los directivos del ITFIP y el Consejo Consultivo.
- Efectuar contactos con la comunidad, gremios, sectores empresariales, educativos, independientes; para desarrollar actividades conjuntas.
- Liderar el proceso de desarrollo del espíritu e iniciativa empresarial en la región, con el objetivo de crear una nueva cultura emprendedora.
- Diseñar mecanismos de integración profesional entre estudiantes, egresados y docentes en la institución, con fines empresariales.
- Diseñar y ejecutar políticas administrativas del CENTRO que permitan alcanzar las metas fijadas.

- Desarrollar programas de capacitación a docentes y personal vinculado al programa requerido para el cumplimiento de sus fines.
- Definir políticas generales para la prestación de servicios de consultoría y asesoría, elaboración de estudios y divulgación de las actividades.
- Gestionar y ejecutar convenios con entidades financieras, para la obtención de créditos a proyectos de creación de empresas.
- Organizar eventos e intercambio interinstitucional en lo referente al espíritu empresarial (foros, conferencias, seminario-taller, publicaciones, etc.)

16.2.4 El Programa Administración de Empresas

- Prestar el apoyo académico para llevar a cabo la programación y ejecución de las actividades del Centro.
- Participar activamente en el desarrollo de actividades por intermedio de sus docentes, estudiantes y docente de académico.
- Mantener contacto con el coordinador del Centro y la Decanatura, para todos los fines pertinentes.

16.2.5 Asesores

Está conformado por el cuerpo de docente del ITFIP, profesionales internos y externos que voluntariamente o por asignación, deseen poner al servicio del Centro sus conocimientos y experiencias profesionales, mediante una labor multidisciplinaria. Se pretende vincular docentes de todos los programas académicos y así lograr mayor integración. Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Diseño y elaboración de material para capacitación
- Establecimiento de estrategias para el desarrollo de su labor
- Capacitación según áreas establecidas
- Consultoría y asesoría empresarial
- Presentar informes y evaluación de su gestión
- Otras según requerimientos.

16.2.5 Comité Técnico

Tiene como funciones la evaluación de ideas de negocios, planes de negocios, proyectos y servicios de consultoría empresarial, estará integrado por:

- El decano de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría
- El coordinador del Programa Administración de Empresas
- El coordinador del CEDEM
- Un docente especialista en el tema.

Si se requiere se pueden invitar otras personas con derecho a voz.

16.2.7 Personal de apoyo

Estudiantes del programa de Administración y Gestión de Empresas y de los otros programas académicos, que participen en el diseño y ejecución de actividades propias del Centro en su parte operativa y auxiliar. También en cumplimiento de su trabajo social, de grado, prácticas y demás propias de su quehacer académico.

16.3 AREAS Y PROGRAMAS

Es de anotar que la prestación del servicio a los diferentes estamentos tanto internos como externos, ya sean públicos o privados, dependerá en buena medida de la gestión que se realice para lograr los contactos, de la capacidad de respuesta del Centro para identificar sus requerimientos y de presentar alternativas adecuada a los mismos.

El Centro de Desarrollo Empresarial, para el cumplimiento de sus objetivos y actividades; atender a sus diferentes beneficiarios y aliados y cumplir con las etapas del plan, sus fases y demás aspectos básicos del programa, contará con las siguientes áreas y programas:

16.3.1 Área de capacitación

Corresponde el diseño y ejecución de las estrategias, medios y demás aspectos logísticos. Contará con los siguientes programas:

16.3.1.1 Programa de capacitación interna: Ejecución de actividades de sensibilización, promoción de la cultura emprendedora y formación al interior del ITFIP, en sus diferentes estamentos: estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo como: seminarios, talleres, jornadas de emprendimiento, eventos, ferias y exposiciones, visitas empresariales y capacitaciones en temas específicos.

16.3.1.2 Programa de capacitación externa: Ejecución de actividades de sensibilización, promoción de la cultura emprendedora y formación en el ámbito regional y departamental, fundamentalmente en el Espinal y la zona de influencia del ITFIP, mediante la oferta de: seminarios, talleres en desarrollo empresarial y formación específica, según sus requerimientos

16.3.2 Área de incubación de empresas

Corresponde al proceso de pre incubación, incubación y post-incubación de empresas, lo cual permita que aquellas personas interesadas en el diseño, montaje y puesta en marcha de un negocio, cuente con las ayudas y herramientas requeridas para lograrlo, para lo cual se desarrollarán los siguientes programas:

16.3.2.1 pre incubación: Proceso de sensibilización, perfil y evaluación de la idea de negocios; elaboración del plan de negocios, evaluación y presentación plan de negocios.

16.3.2.2 Incubación: obtención de recursos, montaje y puesta en marcha del nuevo negocio. Se toma la decisión por el empresario de poner en marcha el negocio.

16.3.2.3 Post-incubación: Realización de labores de asesoría, diseño y montaje de procesos técnicos y tecnológicos y seguimiento, que conlleven al nivel de supervivencia de la empresa en el mercado.

16.3.3 Área de Asesoría y Consultoría Empresarial

Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento del sector productivo, el Centro desarrollará actividades de consultoría, asesoría e interventoría, lo cual permite aprovechar el talento humano especializado de la institución y ponerlos al servicio de los requerimientos del sector empresarial de la región, para lo cual se desarrollarán los siguientes programas:

16331 Sector Privado: Realización de actividades de diseño y mejoramiento de procesos; técnicas y tecnologías en las diferentes áreas de la empresa; Investigaciones y estudios aplicados, que conlleven al crecimiento y desarrollo de las organizaciones. Esta actividad permite la obtención de recursos para el funcionamiento de la institución. Dependerá en parte de la gestión de directivos, además del compromiso y la capacidad de los docentes asesores.

16332 Sector Público: Realización de actividades de diseño, mejoramiento e implantación de procesos, mejoramiento de técnicas y tecnologías, estudios socio-económicos, diagnósticos, planes de desarrollo, interventoría de obras y demás requerimientos que conlleven al desarrollo municipal. Se requiere realizar las relaciones con los mandatarios municipales y funcionarios de dirección, para identificar y determinar servicios requeridos.

Con el fin de resaltar la imagen corporativa del CEDEM y sus diferentes servicios que prestara, se diseñó su logotipo respectivo (ver: anexo. 3).

17. PROCESO DE ADMISIÓN AL CEDEM

El CEDEM seguirá unos procedimientos previamente establecidos, lo cual permitan mantener un orden y eficaz prestación del servicio. El proceso de admisión debe incluir: solicitud, presentación de documentos, aplicación de pruebas, diagnóstico, decisión de admisión o rechazo; formalización de la admisión a través del contrato de albergue y prestación de servicios, especificando los compromisos contraídos entre el CEDEM y el cliente.

17.1. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Datos personales
- Información sobre el servicio a obtener
- Calendarización de un plan de trabajo
- Información sobre el producto / servicio
- Clasificación del servicio.

17.2 PROCESO INTEGRADO DE ADMISIONES

- Evaluación del servicio a prestar
- Resultados de la evaluación técnica

17.3 RUTA CRÍTICA DEL INCUBADO

La ruta crítica son las acciones que debe seguir el incubado o miembro del Centro de Desarrollo Empresarial y la misma red de incubadora de empresas durante el tiempo en que reciba asesoría para iniciar las operaciones de su negocio, desde el momento que tomo la decisión de montar un negocio hasta que pueda llevar a feliz término dicha iniciativa.

En este proceso el interesado deberá diligenciar el formato F1, denominado perfil de

la idea de negocios y una vez evaluado por el CEDEM, y si obtiene viabilidad podrá formular el plan de negocios, para lo cual se utilizará el formato F2, denominado plan de negocios. Además se podrán incluir otros materiales anexos, que faciliten la recolección, sistematización, análisis y evaluación de la misma. (Ver anexos. 4).

<p>Formación Básica Emprendedora A quienes van a iniciar su empresa comercial Desarrollo del espíritu emprendedor Trabajo en equipo Creatividad Planeación.</p>
<p>Capacitación Genérica Administración. Mercadotecnia Inventarios Contabilidad.</p>
<p>Documentar la idea de la empresa Planeación general: descripción, mercadotecnia, operación, aspectos contables y legales.</p>
<p>Examen de admisión Entrevista con el director y formatos de admisión.</p>
<p>Contrato Servicio básico o especializado (diagnóstico de necesidades) Primer contacto. Estudios: económico de mercado, personal, finanzas, organización.</p>
<p>Descripción de la empresa Visualización presente y futura Objetivos consistentes.</p>
<p>Investigación de mercado Segmentar el mercado Conocer por datos al cliente y al sector</p>
<p>Análisis de la Competencia Medir ventas, ubicación, mercado, servicios. Comparar productos y características</p>

<p>Inversión para iniciar el negocio</p> <p>Presupuestos</p> <p>Préstamos, condiciones y contrato.</p> <p>Gestión para obtención de recursos</p>
<p>Aspectos contables y financieros</p> <p>Registros Básicos</p> <p>Impuestos.</p> <p>Cómo llevar las cuentas</p>
<p>Aspectos legales</p>
<p>Examen de confrontación</p> <p>Plan terminado.</p> <p>Lista de verificación.</p>
<p>Inauguración del negocio</p>
<p>Operación del negocio</p> <p>Ubicación</p> <p>Personal</p> <p>Inventarios y proveedores</p>
<p>Evaluación post-incubación , 60, 90, 180, 360 días</p> <p>Evaluación operativa</p> <p>Seguimiento y apoyo</p> <p>Ajuste a situaciones específicas</p> <p>Promoción.</p>

18. SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA EMPRESARIAL

18.1 DEFINICIÓN Y NATURALEZA

La asesoría es un servicio profesional que orienta a los directivos de la empresa analizar y resolver problemas prácticos y también a proyectar el futuro y la manera de participar en los cambios que van sucediendo en el mercado, utilizando métodos apropiados, de tal manera que la dirección de la empresa los pueda llevar a cabo.

La consultoría al igual que la asesoría, es un servicio prestado por una o más personas independientes y calificadas, en la identificación e investigación de problemas relacionados con políticas organizacionales, procedimientos y métodos, recomendaciones de medidas y prestación de asistencia en la aplicación de dichas recomendaciones.

La asesoría llega hasta entregar a su contratante un plan de trabajo definido y la consultoría promueve el cambio y participa, tanto como el cliente para que el éxito final se logre en virtud del esfuerzo, de ambas partes.

18.2 OBJETIVO GENERAL

Contar con un sistema de consultoría, asesoría e interventoría en beneficio de las empresas privadas y públicas de la región, teniendo como eje principales el ITFIP, representado por su Centro de Desarrollo Empresarial, con la participación directa de docentes, estudiantes, funcionarios y asesores externos, con el propósito de dar respuesta clara y objetiva a la problemática de estas unidades productivas.

18.2.1 Objetivos específicos

- Establecer relación entre la institución y las empresas de la región.
- Ofrecer al sector empresarial el servicio, para atraer al empresario de la región que requiera éstos servicios y cualquier tipo de ayuda en los campos y áreas empresariales.

- Encauzar en forma racional la utilización del recurso humano y técnico del ITFIP representado en sus estudiantes de últimos semestres, docentes y funcionarios, procurando garantizar a los estudiantes un laboratorio de prácticas permanente.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de hacer conocer sus capacidades técnicas y profesionales, para futuras vinculaciones en el ejercicio profesional.
- Ofrecer a los empresarios la posibilidad de un servicio de consultoría y asesoría a precios moderados.
- Maximizar los recursos tanto de la institución como del sector empresarial.

18.3 SERVICIOS EMPRESARIAL

Este servicio ofrecido por el Centro, se prestará al sector empresarial, tanto público como privado, y es responsabilidad atender los requerimientos, ejerciendo una función idónea de análisis y organización del desarrollo institucional, que sirva como medio de orientación del avance científico, técnico y tecnológico de la empresa regional (ver anexo: 8).

El propósito del área de consultoría, asesoría e interventoría es, ofrecer una respuesta clara y objetiva a la problemática empresarial y apoyar a los gerentes y directivos en la solución de aspectos tales como:

- Gestión empresarial y gerencial
- Desarrollo del talento humano
- Proceso administrativo
- Prácticas gerenciales: finanzas, mercadeo, producción, personal, sistemas de información, tecnología, aspectos legales).
- Investigaciones y estudios del entorno
- Avalúos y peritazgo.

Estos servicios tendrán un costo, dependiendo de su complejidad, tiempo y recursos requeridos, los cuales permitirán dar el desarrollo adecuado al Centro.

19. RECURSOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

Hace referencia a los recursos humanos, físicos, mobiliarios, tecnológicos, materiales y financieros mínimos para su adecuado funcionamiento y desarrollo de los programas y actividades programadas.

19.1 RECURSOS HUMANOS

Hace relación con el personal con que contará el Centro, para su normal funcionamiento y poder cumplir con eficiencia y eficacia. Para iniciar labores debe contar con el siguiente personal:

- Coordinador del Centro 1
- Secretaria(o) auxiliar 2
- Asesores 10
- Personal de apoyo 5
- Estudiantes en práctica 20

19.1.1 Características y funciones del personal

- El Centro de Desarrollo Empresarial-CEDEM, deberá contar con un coordinador con amplia experiencia profesional y empresarial, con visión emprendedora, liderazgo, y formación profesional en las ciencias administrativas, que podrá ser un docente de planta de la institución o un profesional contratado en la modalidad de hora cátedra.
- Las funciones de secretariales y de auxiliar, podrán ser desempeñadas por algún funcionario de éste tipo o en su defecto por estudiantes practicantes durante todo el semestre, preferentemente de los programas de Secretariado Ejecutivo, Administración de Empresas o Administración de Costos y Auditoría, uno por cada jornada.
- Los asesores, que son profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, serán docentes de planta de la institución, asumiendo horas de investigación y

extensión, según lo establecido en el reglamento docente, esto no limita a que se pueda contratar personal externo con experiencia para apoyar estas labores.

- Como personal de apoyo se contará con los estudiantes de los diferentes programas académicos, quienes realizarán actividades de apoyo en la elaboración de materiales, logística, capacitación, prácticas, jornadas de sensibilización, protocolo y demás requerimientos.

19.2 RECURSOS FÍSICOS Y LOGÍSTICOS

Para la puesta en marcha del CEDEM, se requieren los siguientes elementos:

Recurso	CANTIDAD
Oficina para el Centro	1
Escritorio	1
Mesa conferencias	1
Sillas	6
Escritorio auxiliar	1
Archivador	1
Computador e impresora	1
Cinta para impresora	2
Carpetas	100
Marcadores	20
Cajas de gancho carpetas	5
Cajas de ganchos clip	5
Cajas papel formas continuas	1
Perforadora	1
Cosedora	1
Caja de lapiceros	5
Pliegos de papel periódico	20
Cartulinas	50

19.3 RECURSOS FINANCIEROS

19.3.1 Ingresos

Debido a la dependencia de la institución del presupuesto nacional y sus limitaciones. También contar con un presupuesto globalizado, el presupuesto para funcionamiento del fondo estará incluido en el asignado a la facultad de Economía, Administración

y Contaduría por estar bajo su cargo, para lo cual se deberán presentar los requerimientos con asignación al presupuesto del año 2015. El presupuesto será elaborado por el coordinador del Centro conjuntamente con el decano y presentado al consejo consultivo, para su visto bueno y ser incorporado al presupuesto de la facultad.

De igual manera se podrán obtener ingresos provenientes de los servicios prestados en consultoría, asesoría e interventoría empresarial y otros conceptos, para lo cual el coordinador del Centro presentará los planes y programas a desarrollar con tales fines.

19.3.2 Egresos

Los costos y gastos de puesta en marcha y funcionamiento del CEDEM, se presentan por los requerimientos en:

- Dotación de oficina
- Asignación de Docentes en horas de investigación y extensión
- Contratación de personal profesional como asesores
- Materiales y suministros
- Gastos de desplazamiento y varios.

Ante los limitantes presupuestales, tecnológicos y logísticos, la institución debe maximizar su eficiencia, compartiendo y reasignando recursos, que puedan estar sub utilizados o sin utilizar, con los cuales puede ser viable, este proyecto. Como es el caso de la oficina y sus elementos, equipo de cómputo, con el ánimo de racionalizar los recursos.

En términos generales el Centro funcionará en buena parte con los recursos que cuenta la institución, pues se cuenta con el más importante de todos que es el capital humano y la planta física. El coordinador del Centro en conjunto con la facultad de Economía, Administración y Contaduría elaborará y presentará los requerimientos presupuestales y proyecciones financieras del Centro, incluidos requerimientos de personal asesor, tiempo requerido, materiales e insumos y demás requerimientos propios de su labor.

20. IMPACTO REGIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CEDEM – ITFIP, EN EL EMPRENDIMIENTO E IMPULSO EMPRESARIAL

El impacto del Centro de Desarrollo Empresarial – CEDEM- ITFIP se refleja en los efectos que provocan en:

- El impulso al emprendimiento empresarial, desde la idea, el plan de negocios, el montaje y desarrollo de la unidad productiva.
- La asesoría y acompañamiento a iniciativas empresariales.
- La economía regional, incremento en la generación de empleos, transferencia de tecnología, oportunidades de inversión, mayor ingreso por capital.
- En la institución, permite la comercialización de la investigación y la educación, así como oportunidades de negocios de sus participantes.
- El sector empresarial, por el desarrollo tecnológico y las oportunidades de inversión y nuevos mercados.
- Los inversionistas, por el desarrollo comercial y agroindustriales sus bienes y/o servicios y el incremento en oportunidades de inversión.
- El sector público, por el crecimiento económico, mayores ingresos tributarios.
- La sociedad, por las oportunidades de empleo y crecimiento económico y social de la región.
- En la institución, se ha comprendido la importancia de esta nueva idea y es así como en el currículo de los programas académicos, se ha incluido o se está pensando en incluir materias emprendedoras o afines.

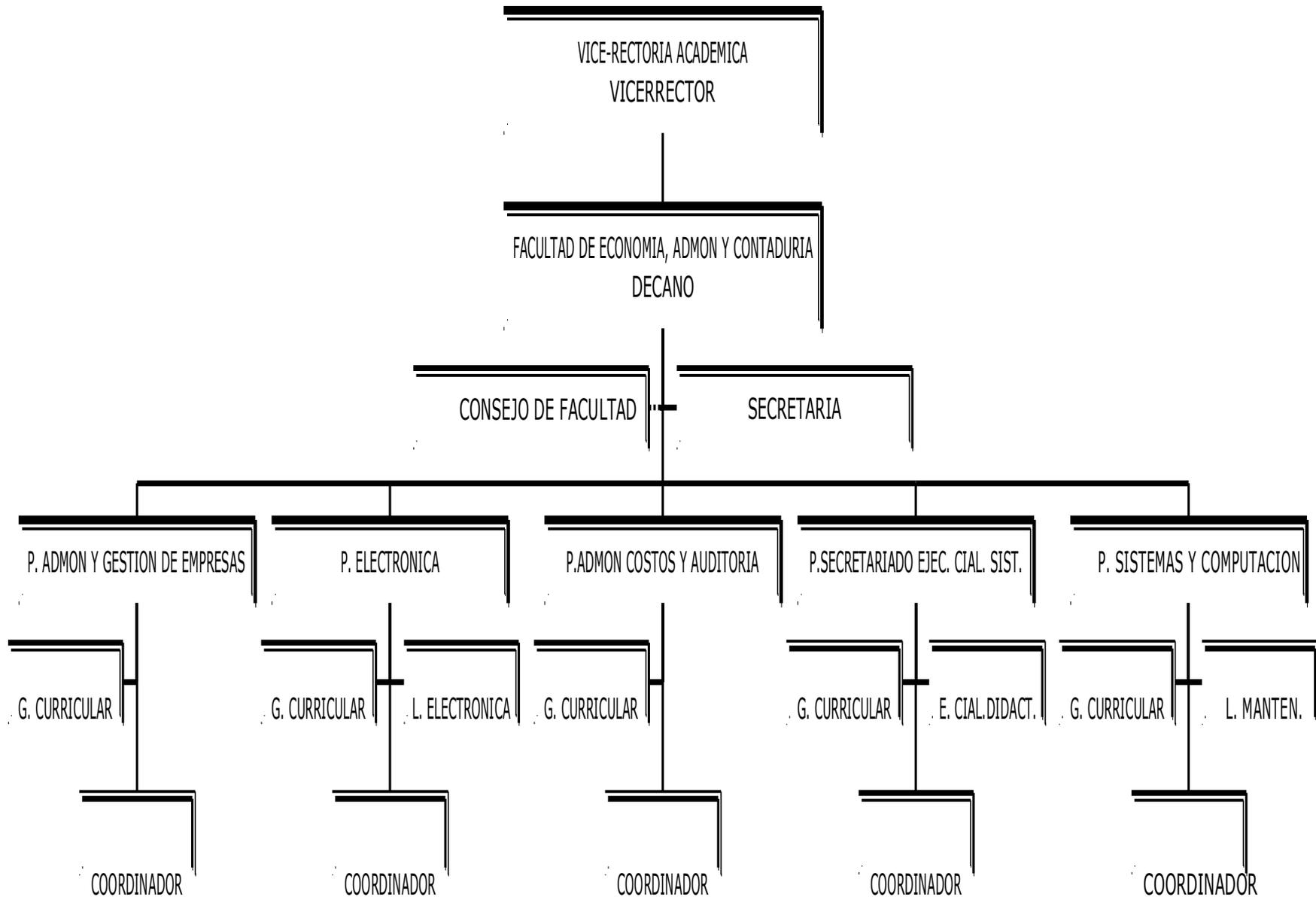
No obstante, que es el inicio es importante destacar que no basta con incluir saturar con una materia más el pensum, sino formular un plan integral de educación hacia el desarrollo de una actitud emprendedora, hacia todas las actividades desarrolladas dentro y fuera de las organizaciones de trabajo por parte de todos nuestros alumnos y participantes, que serán los agentes del cambio de nuestra sociedad.

- Es importante abordar otros sectores, como el público y la iniciativa privada, con el fin de encontrar apoyos, la propuesta consiste en trabajar de manera coordinada y partiendo del cambio de actitudes como inicio.
- Se es consciente que el camino por andar es largo y sinuoso, pero también lleno de satisfacciones. Nuestro es la divulgación de la cultura empresarial a todos los sectores productivos y sociales, en busca de un desarrollo económico y social de nuestra región y país.
- La adopción de los ciclos propedéuticos para la formación de tecnólogos y profesionales, será un factor importante para el logro de los objetivos propuestos, en el mediano y largo plazo.

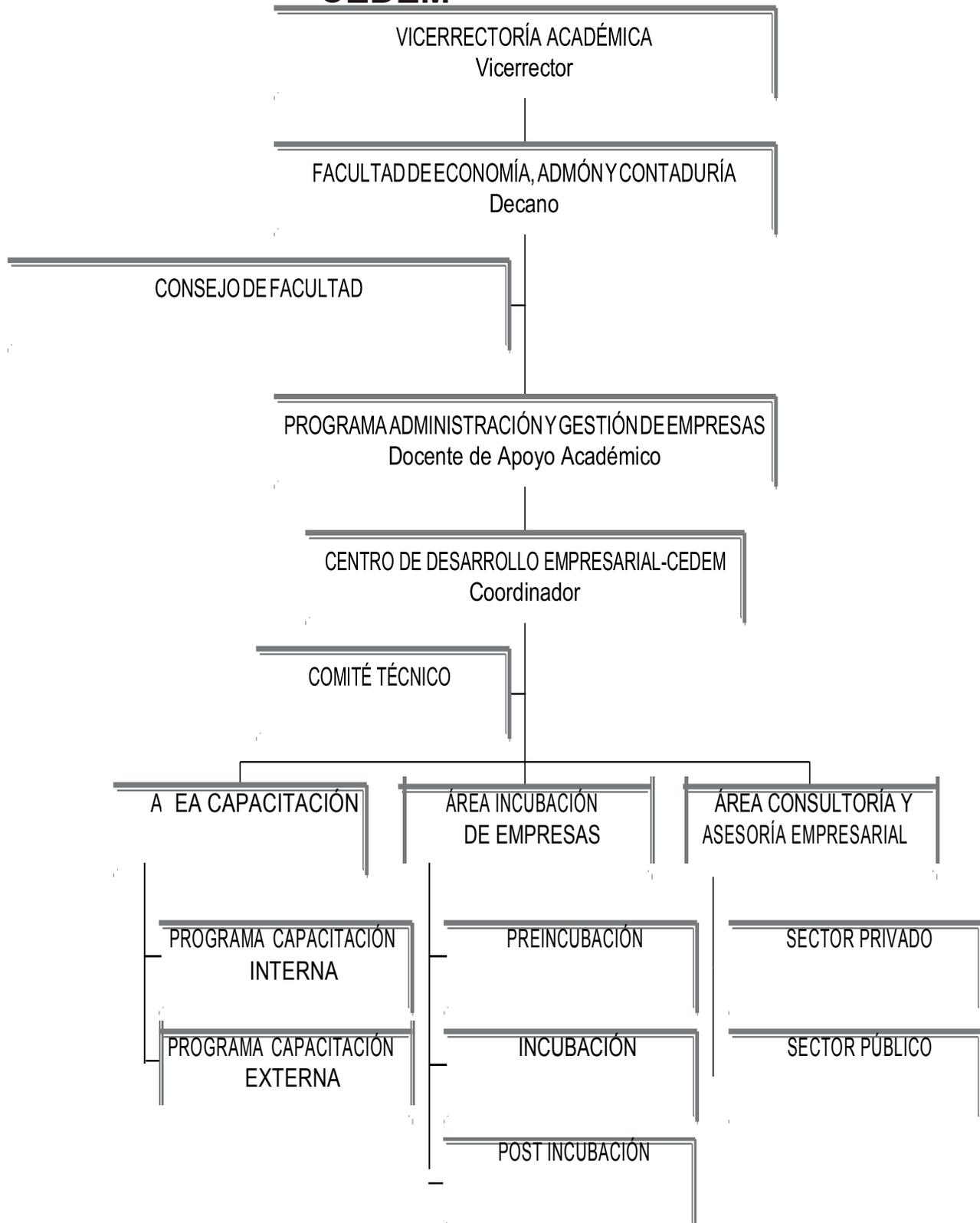
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE ESPÍRITU EMPRESARIAL. Memorias, Santa Fe de Bogotá, Cali.
- REVISTA. Encuentro emprendedor, programa emprendedor Campus Monterrey. México. 1992.
- RED INCUBADORA DE EMPRESAS. SENA, Centro de Desarrollo Empresarial. Ibagué. 2004.
- SIMPOSIO. La investigación sobre el empresariado Colombiano. Memorias, ICFES, EAN. Bogotá. 1987.
- II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES SOBRE MICROEMPRESA. Memorias ICFES. Universidad de San Buenaventura, Cali. 1985.
- II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN ADMINISTRACIÓN, Memorias. Universidad del Valle. 1988.
- LEY 590 DE 2002, Fomento a las Pequeñas y Medianas Empresas PPYMES.
- VARELA, Rodrigo. Innovación Empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas. Bogotá: Prentice may. 2001.
- BONEL, L. Y JIMÉNEZ I. Situación ocupacional del egresado ICESI, Cali .1991.
- DRUKER, PETER. “La Organización Innovadora”, Buenos Aires. El Ateneo. 1994.
- PINCHOT, Gifford III, INTRAPRENEURING. Quien es el empresario interno. (Intraempresario), traducción. Jorge Cárdenas N. Bogotá: ed. Norma.
- DRUCKER, Peter. La esencia de la Administración Moderna. México: Pretece Hall. 2002.
- HONEYCUTT, Jerry. Así es la gestión del conocimiento. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill. 2002.
- SILVA DUARTE, Jorge Enrique. Como iniciar su propio negocio. Bogotá: Escuela de Administración de Negocios-EAN. 2002.

ANEXO 1: ORGANIGRAMA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL-CEDEM- ITFIP



ANEXO 2. ORGANIGRAMA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL - CEDEM



**ANEXO 3. Logotipo Centro de Desarrollo Empresarial –
CEDEM – ITFIP**



Anexo 4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIOS

I. INFORMACIÓN DEL EMPRENDEDOR

FECHA:

1.1 NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANÍA	
1.2 DIRECCIÓN	MUNICIPIO	BARRIO / VEREDA	TEL.
1.3 ESTUDIOS REALIZADOS : Primaria:_____ Técnico Profesional:_____ Universitario:_____			
(Marque con una X) Secundaria:_____ Tecnólogo:_____ Post Grado: _____			
Otros:_____			
1.4 EXPERIENCIA COMO EMPRESARIO (Describala, # años):			
EXPERIENCIA COMO EMPLEADO (Describala, # años):			

II. NECESIDADES DEL EMPRENDEDOR (Marque una X).

Sector	Industria	Comercio	Servicio
2.1 Creación de Empresa			
2.2 Expansión de Empresa			
2.3 Formación Empresarial			
2.4 Otras			
¿Cuál?:			

III. INFORMACIÓN SOBRE LA IDEA DE NEGOCIOS

3.1 NOMBRE DE LA IDEA DE NEGOCIOS:
3.2 ¿QUÉ PROBLEMAS, NECESIDADES, DESEOS O EXPECTATIVAS SOLUCIONA?:
3.3 RAZONES DE ÉXITO DE LA IDEA:
3.4 POSIBLE MERCADO:

3.5 CAPACIDAD TÉCNICA PARA REALIZARLA (Conocimiento y habilidades en la actividad):
3.6 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZARLA:
3.7 DISPONIBILIDAD LOCAL O REGIONAL DE MATERIA PRIMA E INSUMOS:
3.8 EXISTENCIA DE DEMANDA INSATISFECHA:
3.9 DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA CALIFICADA:
3.10 COSTOS DE MANO DE OBRA ACEPTABLE:
3.11 TECNOLOGÍA LOCALMENTE DISPONIBLE:
3.12 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES FAVORABLES:
3.13 FACTORES DE ÉXITO
3.14 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO
3.14 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE

JAIRO BARRIOS ZARTA

Coordinador Programa Administración de
Empresas por ciclos propedéuticos – ITFIP



Administrador de Empresas. Técnico Profesional en Gestión de Recursos Naturales. Especialista en Docencia Universitaria. Magíster en Educación. Magíster en Dirección y Administración de Empresas (MBA). Con 7 años de experiencia profesional y 27 años de experiencia en Educación Superior. Desempeñando cargos como: Decano (E). Coordinador de programa académico, docente de planta, investigador, director, asesor y evaluador de proyectos, diseño de programas académicos, representante de los docentes al Consejo Académico del ITFIP. Integrante de la Red de Apoyo al Emprendimiento Empresarial del Tolima. Par académico del MEN.

